



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

Documento CONPES D.C. 11 de 2019

BALANCE SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2029
DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS – PPASP



SECRETARÍA DE
LA MUJER





**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

Alcalde Mayor

Carlos Fernando Galán Pachón

Secretaria Distrital de la Mujer

Laura Marcela Tami Leal

**Subsecretaria del Cuidado y Políticas de
Igualdad**

Liza García Reyes

Directora de Derechos y Diseño de Política

Ivonne Astrid Rico Vargas

Equipo técnico

Dirección de Derechos y Diseño de Política

Julieth Medrano Gamboa

Rafael Espejo Garzón

Sandra Palacio Cardozo

Paola Parra Alvarado

Sandra María Cifuentes Sandoval

Sofía Sánchez Valencia

Bogotá D.C. 2024

CONTENIDO

Introducción.....	6
Contextualización de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.....	7
Aportes de la Dirección de Derechos y Diseño de Política para el avance de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.....	11
Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas en la vigencia 2023	19
Reportes sectoriales.....	24
Sector Ambiente.....	25
Sector Cultura, Recreación y Deporte	27
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo Gobierno.....	30
Sector Educación	34
Sector Gestión Jurídica.....	36
Sector Gestión Pública	38
Sector Gobierno	41
Sector Hábitat.....	46
Sector Integración Social.....	48
Sector Movilidad	56
Sector Mujeres.....	58
Sector Planeación.....	65
Sector Salud.....	68
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	73
Conclusiones y recomendaciones.....	75

Índice de tablas

Tabla 1. Número total de productos en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP.....	8
Tabla 2. Número total de productos por cada uno de los objetivos específicos de la PPASP.....	9
Tabla 3. Número de productos por sector y objetivo específico de la PPASP.....	9
Tabla 4. Fortalecimiento a la MEBOG en el marco de la Sentencia T594 de 2016, vigencia 2023.....	12
Tabla 5. Jornadas de socialización y oferta de servicios para personas que realizan ASP en Bogotá, en concordancia con la PPASP 2020 – 2029	13
Tabla 6. Reuniones de acompañamiento técnico a la implementación y seguimiento a avances sectoriales de la PPASP, vigencia 2023.....	14
Tabla 7. Número de productos de la PPASP con metas para la vigencia 2023 según su periodicidad	20
Tabla 8. Rangos de cumplimiento de los indicadores de producto.....	20
Tabla 9. Número de productos con metas programadas para la vigencia 2023 según rango de cumplimiento por objetivo específico de la PPASP.....	22
Tabla 10. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Ambiente.....	25
Tabla 11. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Cultura, Recreación y Deporte	27
Tabla 12. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.....	30
Tabla 13. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Educación.....	34
Tabla 14. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Jurídica.....	36
Tabla 15. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Pública.....	38
Tabla 16. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gobierno.....	41
Tabla 17. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hábitat.....	46

Tabla 18. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Integración Social.....	48
Tabla 19. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Movilidad.....	56
Tabla 20. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Mujeres.....	58
Tabla 21. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Planeación.....	65
Tabla 22. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Salud.....	68
Tabla 23. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Seguridad, Convivencia y Justicia.....	73

Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de los productos de la PPASP – vigencia 2023.....	21
Gráfica 2. Número de productos del Sector Ambiente según su cumplimiento vigencia 2023.....	26
Gráfica 3. Número de productos del Sector Cultura, Recreación y Deporte según su cumplimiento vigencia 2023.....	28
Gráfica 4. Número de productos del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo según su cumplimiento vigencia 2023.....	32
Gráfica 5. Número de productos del Sector Educación según su cumplimiento vigencia 2023.....	35
Gráfica 6. Número de productos del Sector Gestión Jurídica según su cumplimiento vigencia 2023.....	37
Gráfica 7. Número de productos del Sector Gestión Pública según su cumplimiento vigencia 2023.....	39
Gráfica 8. Número de productos del Sector Gobierno según su cumplimiento vigencia 2023.....	43
Gráfica 9. Número de productos del Sector Hábitat según su cumplimiento vigencia 2023.....	47
Gráfica 10. Número de productos del Sector Integración Social según su cumplimiento vigencia 2023.....	51

4 Balance implementación Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Vigencia 2023

Gráfica 11. Número de productos del Sector Movilidad según su cumplimiento vigencia 2023.....	57
Gráfica 12. Número de productos del Sector Mujeres según su cumplimiento vigencia 2023.....	60
Gráfica 13. Número de productos del Sector Planeación según su cumplimiento vigencia 2023.....	66
Gráfica 14. Número de productos del Sector Salud según su cumplimiento vigencia 2023.....	70
Gráfica 15. Número de productos del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia según su cumplimiento vigencia 2023.....	74

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 490 del 28 de junio de 2012 “(...) tiene por objeto liderar, dirigir, coordinar, articular y ejecutar las etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para las mujeres, a través de la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas públicas, así como de los planes, programas y proyectos que le corresponda para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos y el fomento de las capacidades y oportunidades de las mujeres. (...)”.

Asimismo, como cabeza del Sector Mujeres y dando cumplimiento a la función de “dirigir e implementar las acciones dirigidas al reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres, establecidos en los instrumentos de las políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres y equidad de género”, la Secretaría Distrital de la Mujer lidera y orienta a los sectores de la Administración Distrital; y realiza el seguimiento a la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP), aprobada mediante documento CONPES D.C. No. 11 del 27 de diciembre de 2019.

Este informe tiene como objeto presentar los avances alcanzados por los sectores y entidades responsables de la implementación de productos del Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP para la vigencia 2023. En este sentido, se presentan datos conforme a los reportes de ejecución oficiales remitidos por los sectores de la Administración Distrital a la Secretaría Distrital de la Mujer.

El documento presenta i) una contextualización de la PPASP, ii) los aportes realizados por la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer en la implementación de la PPASP, iii) la metodología de seguimiento a la política pública y datos generales sobre la PPASP, y iv) la descripción y presentación de los avances de los sectores que tuvieron productos con metas para la vigencia 2023.



POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS CONTEXTUALIZACIÓN

La adopción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP) surge a partir de una ordenanza de la Corte Constitucional mediante Sentencia T-594 de 2016 “Prohibición de Discriminación a Trabajadores Sexuales-Caso en que se retienen y conducen trabajadoras sexuales a la UPJ en un contexto de hostigamiento”, en la cual se amparó el derecho a la libertad de oficio y la libre expresión para las personas en esta actividad.

Asimismo, la Corte le delegó a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. la construcción de una política pública con el propósito de generar oportunidades y acceso a servicios institucionales, determinando un compromiso distrital que **mejore las condiciones de vida desde la materialización de los derechos humanos**, además de propender en la transformación de imaginarios excluyentes para garantizar la no discriminación hacia las personas que las realizan.

Durante la construcción de la política, surge la categoría de actividades sexuales pagadas (ASP) ya que esta permite **reconocer y abordar la actividad como un campo de relaciones en el que interactúan varios actores** y no como un acto individual (ejercicio de prostitución) o como una identidad (prostituta o trabajadora sexual). Adicionalmente, permite **visibilizar las situaciones de violencia, exclusión, marginación y estigmatización** que se viven en dichos contextos, y además hace énfasis en las prácticas, requerimientos y necesidades de quienes las realizan.

Si bien la categoría de actividades sexuales pagadas no está establecida normativamente, a través de esa noción la Administración Distrital busca armonizar lo establecido en diferentes instrumentos internacionales como la Convención de Palermo, la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW son sus siglas en inglés) y la Convención Belém Do Pará, la Plataforma de Acción de Beijing y los pronunciamientos de la Corte Constitucional. Lo anterior con el fin de garantizar los derechos de las personas que ejercen estas actividades.

En agosto de 2022 y en el marco de la implementación de la política, el Plan de Acción (2020 – 2029) tuvo un proceso de actualización y fortalecimiento a causa de la contingencia por covid-19.

El actual Plan de Acción de la política tiene una estructura conformada por un (1) objetivo general, cuatro (4) objetivos específicos, once (11) resultados esperados y setenta y tres (73) productos, es decir, bienes o servicios entregados por las entidades para el avance de la política.

Tabla 1. Número total de productos en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP

SECTOR	TOTAL PRODUCTOS
Ambiente	2
Cultura, Recreación y Deporte	5
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	6
Educación	2
Gestión Jurídica	1
Gestión Pública	3
Gobierno	5
Hábitat	1
Integración Social	18
Movilidad	1
Mujer	16
Planeación	2
Salud	9
Seguridad, Convivencia y Justicia	2
TOTAL	73

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP. CONPES D.C. 11 de 2019

Los sectores que tienen un mayor número de productos en la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas son: Integración Social, Mujeres, Salud y Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Asimismo, es importante identificar el número de productos desagregados por cada uno de los 4 objetivos específicos de la política como se muestra en la siguiente tabla.

8 Balance implementación Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Vigencia 2023

Tabla 2. Número total de productos por cada uno de los objetivos específicos de la PPASP

OBJETIVO	PRODUCTOS
1. Implementar una oferta institucional que propenda por el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas desde los enfoques de género y diferencial.	37
2. Ampliar condiciones para la seguridad humana de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	17
3. Disminuir los diferentes tipos de discriminación y estigmatización que afectan el bienestar de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	10
4. Crear la institucionalidad para la protección integral de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	9
TOTAL GENERAL	73

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP. CONPES D.C. 11 de 2019

Los objetivos específicos de la política que tienen un mayor número de productos asociados son: el objetivo específico 1, relacionado con la oferta institucional orientada al reconocimiento y el fortalecimiento de capacidades de las personas que realizan ASP (37 productos); y el objetivo 2, orientado a mejorar y garantizar la seguridad de las personas que realizan ASP (17 productos).

En este sentido, a continuación, se presenta la distribución de los productos por sectores asociados a cada uno de los objetivos específicos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Tabla 3. Número de productos por sector y objetivo específico de la PPASP

SECTORES	OBJ. 1	OBJ. 2	OBJ. 3	OBJ. 4	TOTAL
Ambiente	-	2	-	-	2
Cultura, Recreación y Deporte	2		3		5
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	5	-	-	1	6
Educación	2	-	-	-	2
Gestión Jurídica		1	-	-	1
Gestión Pública	1	-	2	-	3
Gobierno	2	2	1		5
Hábitat	-	1	-	-	1

Integración Social	10	7	1	-	18
Movilidad	1	-	-	-	1
Mujer	7	1	1	7	16
Planeación	1	-	1	-	2
Salud	6	2	-	1	9
Seguridad, Convivencia y Justicia	-	1	1	-	2
TOTAL GENERAL	37	17	10	9	73

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP CONPES D.C 2019

APORTES DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLÍTICA PARA EL AVANCE DE LA PPASP

SOCIALIZACIONES

Policía Metropolitana de Bogotá

La Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad a lo ordenado por la Corte Constitucional en el numeral quinto de la parte resolutive de la Sentencia T-594 de 2016, que reza:

"(...) Quinto: ORDENAR a Alcaldía Mayor de Bogotá que en conjunto con la Defensoría del Pueblo imparta capacitaciones a la Policía Metropolitana de Bogotá acerca de la importancia del trato digno de los trabajadores sexuales y la prohibición de maltrato verbal y físico, así como la prevención e identificación de prácticas que pueden llegar a constituir actos de perfilamiento en los términos desarrollados por esta sentencia (...)"

Para el año 2023, se sostuvo un trabajo interinstitucional, liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer en articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual aplicó una estrategia pedagógica, de sensibilización y fortalecimiento de capacidades al personal de la Policía Metropolitana de Bogotá- MEBOG, haciendo énfasis en los preceptos señalados por la Corte Constitucional y atendiendo la necesidad de promover la garantía de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.

Respecto de las acciones, se lograron 12 sesiones en 9 estaciones de policía de la ciudad de Bogotá D.C., en las cuales se abordaron aspectos relacionados. La gestión con vigencia 2023 cerró con la participación de 337 policías, capacitaciones realizadas en las localidades de Puente Aranda, Usaquén, San Cristóbal, Los Mártires, Santa Fe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba, Bosa.

11 Balance implementación Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.
Vigencia 2023

Tabla 4. Fortalecimiento a la MEBOG en el marco de la Sentencia T594 de 2016, vigencia 2023

ESTACIÓN DE POLICÍA	PARTICIPANTES	SESIONES	FECHA
Puente Aranda	30	1	Marzo
Usaquén	16	1	Abril
San Cristóbal	16	1	Mayo
Los Mártires	35	1	Junio
Santa Fe	40	1	Julio
Teusaquillo	30	1	Agosto
Barrios Unidos	44	3	Septiembre
Suba	56	2	Octubre
Bosa	70	1	Noviembre
TOTAL	337	12	

Fuente: Elaboración propia con base en la gestión realizada por la SDMujer. Dirección de Derechos y Diseño de Política

Mesa de trabajo con mujeres lideresas en espacios y acciones para atención de personas en actividades sexuales pagadas

Entre marzo y diciembre del año 2023, lideró la estrategia de jornadas de servicios de atención y socialización de la PPASP, realizando acciones de acercamiento para la identificación de la población y promoción de la oferta Distrital con las siguientes entidades y organismos:

- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Secretaría Distrital de la Mujer – PPASP (Casa de Todas)
- Subredes Integradas de salud
- Fundación Oriéntame
- Organización TeleConecta
- Liga Colombiana Contra el Cáncer Bogotá
- Universidad ECCI
- Fundación UniMédicos
- Cruz Roja Colombiana

Estas jornadas alcanzaron el desarrollo de veinticinco (25) encuentros, los cuales impactaron a 551 personas que realizan ASP en Bogotá. A continuación, se señalan los territorios y fechas en las cuales se desarrolló la socialización de la Política Pública, en la vigencia 2023.

Tabla 5. Jornadas de socialización y oferta de servicios para personas que realizan ASP en Bogotá, en concordancia con la PPASP 2020 – 2029

MES	DÍA	LUGAR/LOCALIDAD	TOTAL ASISTENTES
Marzo	13	Casa De Todas	25
	30	Plazoleta Mariposa	23
Abril	13	Casa De Todas	22
	18	Alameda Santa Fe	42
	25	Engativá	24
Mayo	4	Casa De Todas	27
	10	Fontibón	2
	18	Chapinero	18
Junio	7	Antonio Nariño	4
	14	Casa De Todas	33
	29	Ciudad Bolívar	9
Julio	12	Usaquén	16
	19	Casa De Todas	42
	26	Tunjuelito	3
Agosto	9	Kennedy Patio Bonito*	6
	30	Casa De Todas	35
Septiembre	13	Casa De Todas	33
	21	Usaquén - Verbenal	16
	28	Teusaquillo	20
Octubre	19	Casa De Todas	19
	25	Mariposa Santa Fe	14
Noviembre	9	Casa De Todas	26
	15	Alameda Santafé	38
	23	Barrios Unidos	25
Diciembre	13	Casa De Todas	29
TOTAL PARTICIPANTES			551

Fuente: Elaboración propia con base en la gestión alcanzada por la SDMujer en el año 2023 en cumplimiento con la PPASP 2020 – 2029. CONPES D.C. 11 de 2019

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Mesas de acompañamiento técnico a la implementación y seguimiento de la PPASP

Durante el año 2023 la Dirección de Derechos y Diseño de Política realizó un total de **100 mesas de trabajo con entidades responsables y corresponsables** de productos en vigencia. Estos encuentros estuvieron en caminados a acompañar y potencializar acciones trazadas para el cumplimiento a la puesta en marcha del plan de acción de esta política pública, algunas se focalizaron de manera poblacional, fijando estrategias de acercamiento territorial.

Tabla 6. Reuniones de acompañamiento técnico a la implementación y seguimiento a avances sectoriales de la PPASP, vigencia 2023

Nº	ENTIDAD O SECTOR	FECHA
1	Sector Mujeres	24 de enero de 2023
2	Sector Integración Social	27 de enero de 2023
3	Sector Integración Social	31 de enero de 2023
4	Sector Mujeres	31 de enero de 2023
5	Sector Mujeres	03 de febrero de 2023
6	Sector Mujeres	06 de febrero de 2023
7	Sector Mujeres	09 de febrero de 2023
8	Sector Mujeres - MEBOG	15 de febrero de 2023
9	Sector Jurídica	16 de febrero de 2023
10	Sector Seguridad	20 de febrero de 2023
11	Sector Mujeres	22 de febrero de 2023
12	Sector Cultura	23 de febrero de 2023
13	Sector Integración Social	24 de febrero de 2023
14	Sector Movilidad	24 de febrero de 2023
15	Sector Planeación	27 de febrero de 2023
16	Sector Planeación	02 de marzo de 2023
17	Sector Desarrollo Económico	02 de marzo de 2023
18	Sector Mujeres	06 de marzo de 2023
19	Sector Salud	06 de marzo de 2023
20	Sector Gobierno	10 de marzo de 2023
21	Sector Educación	13 de marzo de 2023
22	Sector Cultura	14 de marzo de 2023
23	Mesa interinstitucional Jornada de servicios Itinerante, Los Mártires – Casa de Todas	16 de marzo de 2023
24	Sector Integración Social	17 de marzo de 2023
25	Sector Movilidad	21 de marzo de 2023

N°	ENTIDAD O SECTOR	FECHA
26	Sector Mujeres	21 de marzo de 2023
27	Sector Mujeres	22 de marzo de 2023
28	Sector Mujeres	23 de marzo de 2023
29	Sector Ambiente	23 de marzo de 2023
30	Sector Hábitat	24 de marzo de 2023
31	Sector Integración Social	24 de marzo de 2023
32	Sector Mujeres	24 de marzo de 2023
33	Sector Gestión Pública	28 de marzo de 2023
34	Sector Mujeres	28 de marzo de 2023
35	Mesa interinstitucional Jornada de servicios Itinerante, Santa Fe – La Mariposa	29 de marzo de 2023
36	Sector Desarrollo Económico	30 de marzo de 2023
37	Sector Cultura – Canal Capital	04 de abril de 2023
38	Sector Mujeres	04 de abril de 2023
39	Sector Hábitat - UAESP	11 de abril de 2023
40	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Los Mártires – Casa de Todas	13 de abril de 2023
41	Sector Mujeres	13 de abril de 2023
42	Sector Desarrollo Económico – Pago por resultados	17 de abril de 2023
43	Sector Seguridad	17 de abril de 2023
44	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios itinerante, Santa Fe – La Alameda calle 18	18 de abril de 2023
45	Sector Cultura – Canal Capital	20 de abril de 2023
46	Sector Mujeres	20 de abril de 2023
47	Sector Mujeres	27 de abril de 2023
48	Sector Integración Social	28 de abril de 2023
49	Sector Mujeres	28 de abril de 2023
50	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Los Mártires – Casa de Todas	04 de mayo de 2023
51	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Fontibón.	10 de mayo de 2023
52	Sector Mujeres	13 de mayo de 2023
53	Mesa interinstitucional	16 de mayo de 2023
54	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Chapinero	18 de mayo de 2023
55	Sector Desarrollo Económico – Pago por resultados	02 de junio de 2023
56	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Antonio Nariño	07 de junio de 2023
57	Sector Salud	13 de junio de 2023
58	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Los Mártires – Casa de Todas	14 de junio de 2023
59	Sector Mujeres	16 de junio de 2023
60	Sector Integración Social	16 de junio de 2023
61	Mesa interinstitucional	20 de junio de 2023

15 Balance implementación Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Vigencia 2023

N°	ENTIDAD O SECTOR	FECHA
62	Sector Integración Social	30 de junio de 2023
63	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, San Bernardo	29 de junio de 2023
64	Mesa interinstitucional	05 de julio de 2023
65	Sector Mujeres	07 de julio de 2023
66	Sector Mujeres	14 de julio de 2023
67	Mesa interinstitucional	18 de julio de 2023
68	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Los Mártires – Casa de Todas	19 de julio de 2023
69	Mesa interinstitucional. Jornada de servicios Itinerante, Tunjuelito	26 de julio de 2023
70	Sector Gobierno	01 de agosto de 2023
71	Sector Cultura – La Fuga	02 de agosto de 2023
72	Sector Seguridad	08 de agosto de 2023
73	Sector Mujeres	08 de agosto de 2023
74	Mesa interinstitucional	15 de agosto de 2023
75	Sector Mujeres	18 de agosto de 2023
76	Sector Integración Social	28 de agosto de 2023
77	Personería de Bogotá - DDHH	29 de agosto de 2023
78	Sector Cultura	02 de septiembre de 2023
79	Personería de Bogotá - DDHH	04 de septiembre de 2023
80	Sector Seguridad	04 de septiembre de 2023
81	Mesa interinstitucional	19 de septiembre de 2023
82	Sector Mujeres	25 de septiembre de 2023
83	Sector Gestión Pública – Centro Memoria	28 de septiembre de 2023
84	Sector Mujeres	09 de octubre 2023.
85	Sector Planeación – Equipo SISBEN	10 de octubre 2023
86	Sector Planeación	12 de octubre 2023
87	Mesa interinstitucional	17 de octubre 2023
88	Sector Mujeres	18 de octubre 2023
89	Sector Mujeres	20 de octubre 2023
90	Sector Gobierno	02 de noviembre 2023
91	Sector Mujeres	02 de noviembre 2023
92	Sector Seguridad	09 de noviembre 2023
93	Sector Mujeres	21 de noviembre 2023
94	Mesa interinstitucional	21 de noviembre 2023
95	Tercera Asamblea de Seguimiento a la PPASP	01 de diciembre de 2023
96	Sector Planeación	04 de diciembre de 2023
97	Sector Desarrollo Económico	11 de diciembre de 2023
98	Mesa interinstitucional	14 de diciembre de 2023
99	Mesa interinstitucional – Comité de Prevención de Lucha Contra la Trata de Personas	15 de diciembre de 2023
100	Sector Seguridad	18 de diciembre de 2023

Fuente: Elaborado por SDMujer. Dirección de Derechos y Diseño de Política con base en mesas de trabajo realizadas.

16 Balance implementación Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Vigencia 2023

LIDERAZGO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PPASP

De acuerdo con el rol que desempeña la Secretaría Distrital de la Mujer en el acompañamiento a la puesta en marcha del Plan de Acción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, se ha brindado la asistencia técnica necesaria para la identificación e importancia de acciones de articulación interinstitucional con los 14 sectores adscritos a esta política pública, partiendo del reconocimiento a las necesidades de las personas objetivo de la política, además de atender los factores estratégicos identificados en su formulación y de ello brindar un panorama general de los productos trazados y sus acciones de implementación.

Durante la implementación de la PPASP, se han fijado acciones como:

Socializaciones

- i) Con ciudadanía haciendo énfasis en que las personas que realizan ASP conozcan de dichas acciones institucionales para fortalecer sus capacidad y acceso a servicios sociales.
- ii) Trabajó constante y permanente con la Policía Metropolitana de Bogotá, atendiendo a la ordenanza quinta de la sentencia T594 de 2016 y al factor estratégico de prevención a conductas de discriminación de parte de la policía frente a posibles conductas de abuso de autoridad.
- iii) Fortalecimiento a los equipos técnicos de las entidades distritales que implementan productos de política.
- iv) Liderar la mesa técnica de la asamblea de seguimiento y balance a la implementación de la PPAPS, fijada para realizarse una vez al año de manera constante hasta la finalización de la PPASP, 2029.

Acompañamientos técnicos:

- i) Mesas técnicas con equipos interinstitucionales para fomentar acciones territoriales y visibilización de los bienes y servicios dispuestos para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico y administrativo de los establecimientos, siendo este último un actor importante, frente a los entornos de las ASP sus dinámicas y situaciones de vulneración.
- ii) Metodología de seguimiento fijado por la Secretaría Distrital de Planeación, brindando retroalimentación al 100% del reporte de manera trimestral.

Cerrando la gestión con la tercera asamblea de seguimiento y balance a la implementación del plan de acción de la PPASP, que se llevó a cabo el 1 de diciembre para este encuentro se citaron a los 14 sectores responsables y corresponsables en el plan de acción de la política pública, ONG'S, organizaciones sociales y sociedad civil con interés de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que realizan ASP.

La asamblea se celebró en las instalaciones del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, en la que se dio a conocer la labor de las organizaciones sociales. Presentando la obra de teatro “Entre Putas Una Voz” con la cual se aportó a la transformación cultural y la desestigmatización de las actividades sexuales pagadas mediante los liderazgos de mujeres que abordan los derechos humanos de quienes realizan Actividades Sexuales Pagadas.

Esta política pública es una apuesta por una aproximación distinta sobre el tema, ya que va más allá del abordaje de control sanitario, territorial y administrativo (medidas higiénico-sanitarias, de ordenamiento territorial y policivas) manejado. La postura de la política se afronta desde la búsqueda por la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, procurando que, en el ejercicio de estas, se promueva la prevención, control y sanción de toda forma de violencia o delito sexual.

POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN

VIGENCIA 2023

Tal y como se manifiesta en la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación- SDP el seguimiento tiene como función la de *“recolectar y analizar sistemáticamente información sobre indicadores que permiten a las entidades públicas observar el progreso y el cumplimiento de los logros y objetivos, así como el uso de los recursos asignados para llevar a cabo una intervención”* (SDP, 2019). De esta manera, *“el seguimiento provee información sobre el progreso en la ejecución de las políticas al comparar los avances logrados frente a las metas propuestas, en términos de los compromisos y los resultados”* (SDP, 2019).

La Secretaría Distrital de la Mujer, como líder de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, realiza el seguimiento y monitoreo por medio de la solicitud de información de forma periódica a los 14 sectores de la Administración Distrital corresponsables de su implementación. La solicitud de información y retroalimentación se realiza teniendo en cuenta los lineamientos brindados por la SDP en la Guía mencionada previamente.

Una vez que los sectores entregan el reporte trimestral, la Dirección de Derechos y Diseño de Política realiza un ejercicio de retroalimentación enviado mediante comunicación oficial. De esta manera, los sectores tienen la posibilidad de enviar alcances y aclaraciones para ser tenidos en cuenta en el proceso de compilación de información.

Este seguimiento permite, por un lado; brindar información a la Secretaría Distrital de la Mujer frente a la implementación de la política, así como la generación de alertas e identificación de buenas prácticas; y por el otro, recopilar información con el fin de ponerla a disposición de la ciudadanía.

El presente informe, tiene como objeto presentar el avance de implementación con corte a 31 de diciembre de 2023 de los 73 productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas con meta y en ejecución durante esta vigencia.


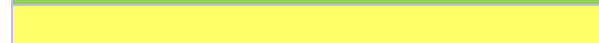

Tabla 7. Número de productos de la PPASP con metas para la vigencia 2023 según su periodicidad

PERIODICIDAD DEL INDICADOR DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTOS
Anual	44
Bimestral	1
Semestral	9
Trimestral	19
TOTAL	73

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Acción 2020 – 2029 de la PPASP

Con el fin de presentar el avance en la implementación de los 73 productos se realizó un análisis cuantitativo que permite identificar el avance en el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia. Dicho análisis se realiza a partir de un semáforo de cumplimiento, generado con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación en el Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (2023). Dicho semáforo cuenta con tres categorías según el cumplimiento de la meta, que se observan en la siguiente tabla.

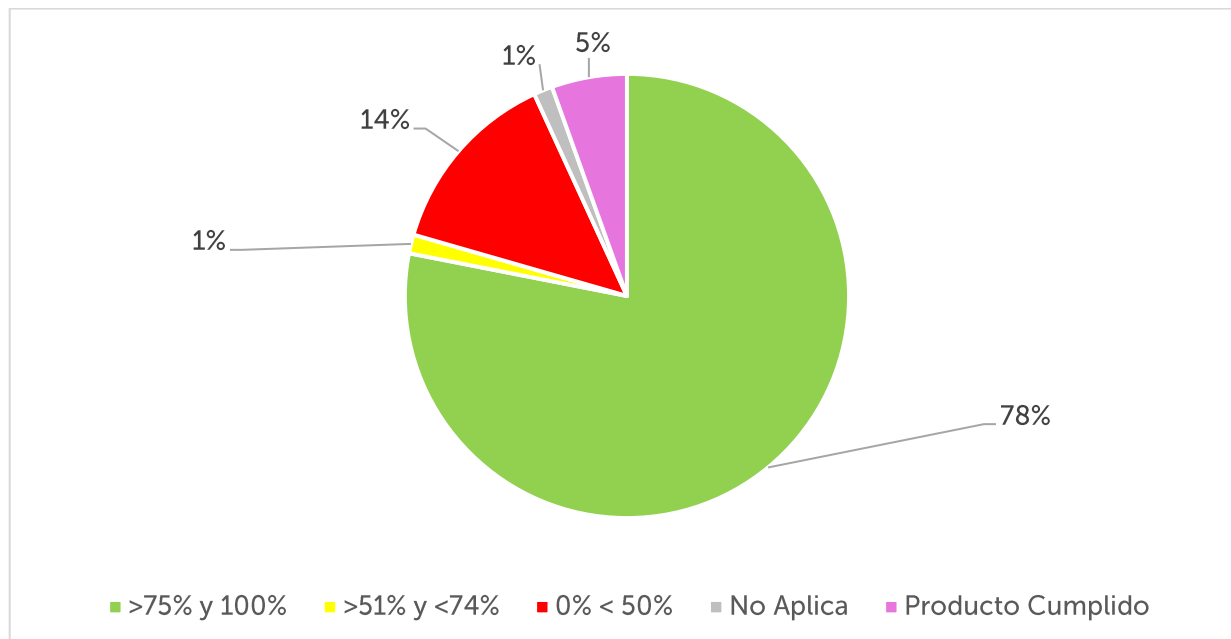
Tabla 8. Rangos de cumplimiento de los indicadores de producto

SEMÁFORO	RANGOS DE CUMPLIMIENTO
	>75%
	Entre 51% y 74%
	Entre 0 y \leq 50%

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual Operativo del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales (2021)

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para el 2023, de los 73 productos, 68 tienen ejecución en esta vigencia.

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de los productos de la PPASP – vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el plan de acción de la PPASP vigencia 2023

Como se evidencia en la Gráfica 1, el 78% de las metas tuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 75% y el 100%, (verde), el cual corresponde a las metas de 57 de los 73 productos que estaban en ejecución en la vigencia 2023. El 1% de las metas tuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor al 51% pero menor al 75% (amarillo), este porcentaje corresponde a las metas de 1 producto. El 14% de las metas presentaron un porcentaje de cumplimiento menor al 50% (rojo), este porcentaje corresponde a 10 productos en la PPASP.

Por otra parte, 5 productos no son tenidos en cuenta para el cálculo del porcentaje de avance por las razones que se exponen a continuación detalladas para cada caso específico:

- 3.1.4 *Protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidas a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas.* Este producto del sector Cultura, Recreación y Deporte no tiene meta para la vigencia 2023 y su fecha de finalización fue registrada en el Plan de Acción para la vigencia 2021. Este producto ya cumplió con su implementación.
- 3.2.2 *Construcción de la memoria histórica, social y cultural de las actividades sexuales pagadas en Bogotá en la última década.* Este producto del sector Cultura, Recreación y Deporte no tiene meta para la vigencia 2023 y su fecha de finalización fue registrada

en el Plan de Acción para la vigencia 2021. Este producto ya cumplió con su implementación.

- 3.2.3 *Índice de discriminación sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes sociales y consecuencias sobre la calidad de vida.* Este producto del sector Mujer no tiene meta para la vigencia 2023. Su fecha de iniciación fue registrada en el Plan de Acción para la vigencia 2025. Este producto no ha sido implementado.
- 4.1.4 *Actos administrativos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas.* Este producto del sector Mujer no tiene meta para la vigencia 2023 y su fecha de finalización fue registrada en el Plan de Acción para la vigencia 2022. Este producto ya cumplió con su implementación.
- 4.2.6 *Estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas en sus diferentes modalidades.* Este producto del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo no tiene meta para la vigencia 2023 y su fecha de finalización fue registrada en el Plan de Acción para la vigencia 2022. Este producto ya cumplió con su implementación.

Tabla 9. Número de productos con metas programadas para la vigencia 2023 según rango de cumplimiento por objetivo específico de la PPASP

Objetivo específico	#Total productos	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y $< 74\%$	# productos cumplimiento 0% y 50%	#productos sin meta	#productos cumplidos
1. Implementar una oferta institucional que propenda por el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas desde los enfoques de género y diferencial.	37	30	-	7	-	-

Objetivo específico	#Total productos	# productos cumplimiento ≥ 75 y 100%	# productos cumplimiento ≥ 51 y <74%	# productos cumplimiento 0% y 50%	#productos sin meta	#productos cumplidos
2. Ampliar condiciones para la seguridad humana de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	17	14	1	2	-	-
3. Disminuir los diferentes tipos de discriminación y estigmatización que afectan el bienestar de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	10	7	-	-	1	2
4. Crear la institucionalidad para la protección integral de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	9	6	-	1	-	2
TOTAL	73	57	1	10	1	4

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023



POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

REPORTES SECTORIALES

VIGENCIA 2023

Esta sección presenta el avance en el cumplimiento de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas conforme con las metas establecidas en el Plan de Acción 2020 – 2029 para la vigencia 2023, así como los principales logros alcanzados y las dificultades presentadas en la ejecución de los productos. La información presentada en esta sección corresponde al reporte oficial remitido por los sectores a la Secretaría Distrital de la Mujer como parte del proceso de ejecución y seguimiento de la PPASP.

A continuación, se presenta información asociada a los 68 productos de los 73 del Plan de Acción 2020-2029 que se encuentran en implementación durante la vigencia 2023.


Para cada uno de los sectores se expone una gráfica sobre el número de productos comprometidos en el Plan de Acción de la política y el nivel de cumplimiento de estos con corte a 31 de diciembre de 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR AMBIENTE EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Ambiente presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 68%, con un rezago de 2% en su gestión¹.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 10. Cumplimiento de productos responsabilidad del Sector Ambiente

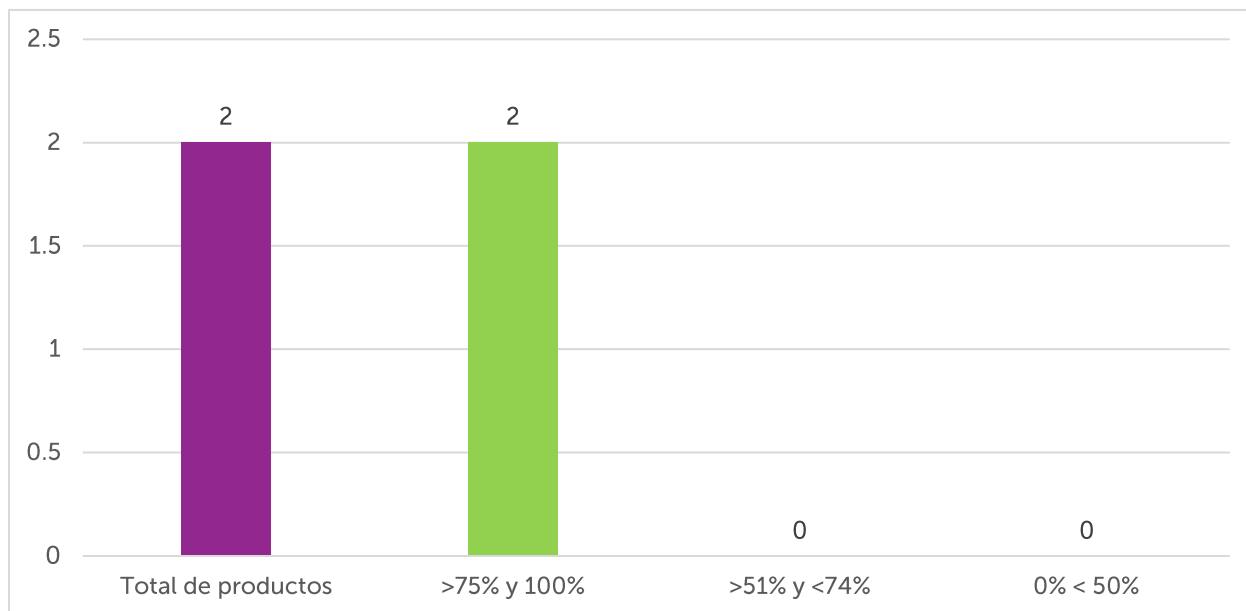
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.1.2 Visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares	48	 43	12	19
2.3.3 Acciones de formación ambiental a personas y establecimiento que realizan actividades sexuales pagadas	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Ambiente contó con metas en los 2 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

¹ Este dato refleja el avance sin la sobre ejecución que presentan los productos. Esto, para evidenciar el cumplimiento respecto a las metas previstas en el Plan de Acción de la PPASP.

Gráfica 2. Número de productos del Sector Ambiente según cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- **2.1.2 Visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares:** El sector tuvo un cumplimiento de 158% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 19 visitas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 5 visitas.
- **2.3.2 Acciones de formación ambiental a personas y establecimiento que realizan actividades sexuales pagadas:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al lograr las 4 actividades programadas en formación ambiental que se llevaron a cabo en el Jardín Botánico de Bogotá, con énfasis en biodiversidad, y un recorrido interpretativo por Juan Rey camino a la sostenibilidad, con comunidad LGBTIQ+ y personas que ejercen actividades sexuales pagadas, en el que se destacaron las estrategias de sostenibilidad implementadas como la arquitectura bioclimática. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Cultura, Recreación y Deporte presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos del 75%, con una sobre ejecución de 12% en su gestión².

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 11. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Cultura, Recreación y Deporte

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.	40	83	10	44
1.4.9. Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	7	7	2	2
3.1.3 Estrategias de cambio cultural para la disminución de la estigmatización de las actividades sexuales pagadas, así como de quienes las realizan.	4	5,7	1	1

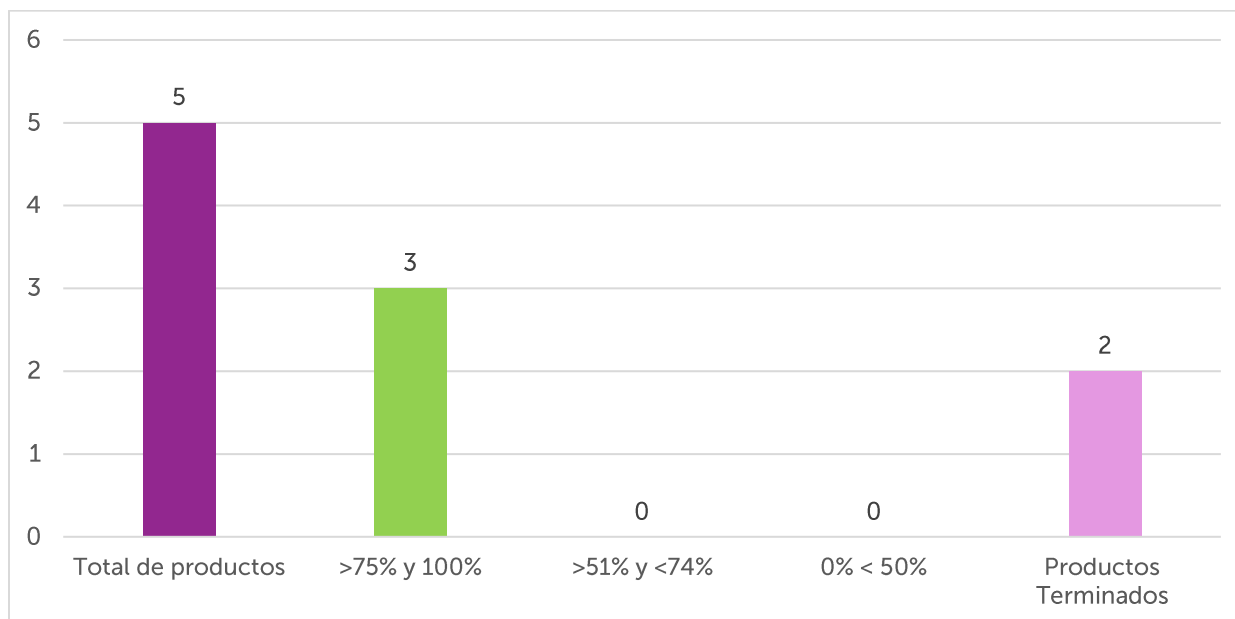
² Íbid

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
3.1.4 Protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidas a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas	100%	100%	Producto cumplido en 2021	Producto cumplido en 2021
3.2.2 Construcción de la memoria histórica, social y cultural de las actividades sexuales pagadas en Bogotá en la última década.	100%	100%	Producto cumplido en 2021	Producto cumplido en 2021

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Cultura, Recreación y Deporte contó con metas en 3 de los 5 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, ya que los productos 3.1.4 y 3.2.2 cumplieron sus metas totales.

Gráfica 3. Número de productos del Sector Cultura, Recreación y Deporte según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023



- *1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 440% de cumplimiento sobre la meta programada de 10 actividades para la vigencia 2023, ya que, desarrolló 44 actividades en el castillo de las artes, de la localidad de Mártires, como parte de las acciones desarrolladas en las manzanas de cuidado donde participaron 229 personas, de los cuales 215 se identificaron como mujeres, mientras que 14 se identificaron como hombres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 43 actividades físicas.
- *1.4.9. Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de su meta programada para la vigencia, ya que entregó 2 estímulos, en el marco de la Beca “expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas” a las propuestas de las colectivas: Travekas Sudakas y Vultur Films. Así Travekas Sudakas realizó tres funciones en las localidades de Mártires y Teusaquillo de la obra de teatro “Putxs dramas”, y Vultur Films, realizó cuatro episodios en el podcast llamado “Pa’ la próxima, Cum to chat”. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.3 Estrategias de cambio cultural para la disminución de la estigmatización de las actividades sexuales pagadas, así como de quienes las realizan:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de su meta programada para la vigencia, a través de la franja televisiva denominada Mesa Capital, en la que se presentan los programas “Sin Excepciones”, “La Pata que le Falta a la Mesa” y del espacio periodístico “Capital Ahora”. En ellos se difundieron datos sobre la caracterización de las Personas que realizan ASP en Bogotá, la PPASP, la diferencia entre explotación sexual, turismo y las ASP además del reconocimiento a procesos organizativos de base comunitaria que aportan a la disminución de prejuicios en torno al trabajo sexual. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5,7 estrategias, pero se identifica que hay una incongruencia en la forma de registro la cual ha sido socializada con el sector y al que se le ha solicitado alcance sin obtener esta cualificación del dato.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 49%, con un rezago de 12% en su gestión³.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 12. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.1. Emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE.	152	 143	38	47
1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o actividades relacionadas, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan y que sean remitidas	1.190	 265	238	51

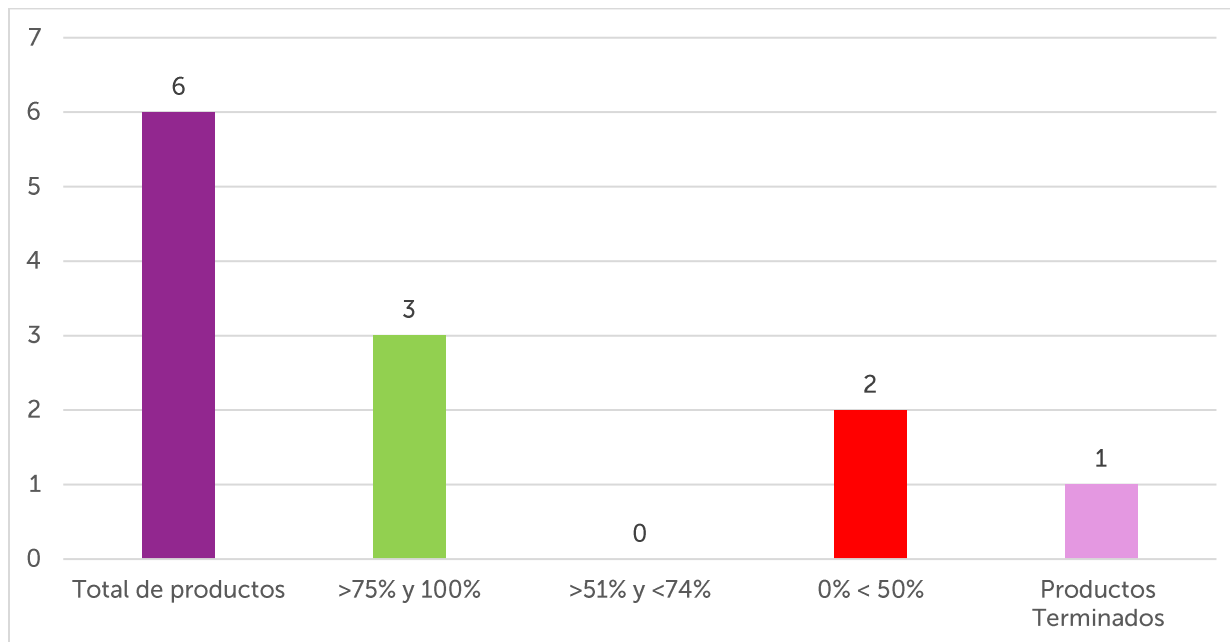
³ Ibid.

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
por las entidades con competencia en la atención de la población.				
1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población.	1.100	⬇️ 84	220	24
1.1.7 Formación en habilidades financieras para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas	14	⬇️ 12	4	5
1.1.9 Socialización y asesoría para el acceso al producto financiero vigente, para unidades productivas y emprendimientos que pertenecen a personas que realizan actividades sexuales pagadas.	100%	100%	100%	100%
4.2.6 Estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas en sus diferentes modalidades.	100%	100%	Producto Cumplido 2022	Producto Cumplido 2022

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo contó con metas en 5 de los 6 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, ya que el producto 4.4.6 cumplió su meta total.

Gráfica 4. Número de productos del Sector Desarrollo Económico según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.1.1. Emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas, fortalecidos en habilidades y capacidades en emprendimiento por la SDDE:* El sector tuvo un cumplimiento de 124% sobre la meta programada para 2023, a través del fortalecimiento de 47 emprendimientos gestionados desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios – SEN. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 9 emprendimientos fortalecidos.
- 1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y/o actividades relacionadas, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan y que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población:* El sector tuvo un cumplimiento de 21% sobre la meta programada para 2023, ya que atendieron a 51 mujeres en el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo de las 238 mujeres programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 925 personas beneficiadas.


- *1.1.3 Personas que realizan actividades sexuales pagadas y labores asociadas en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado, que sean remitidas por las entidades con competencia en la atención de la población:* El sector tuvo un cumplimiento de 11% sobre la meta programada para el 2023, ya que se formaron 24 mujeres en habilidades blandas y transversales y en temas laborales en el SENA de las 220 personas que realizan ASP en competencias transversales y/o laborales acorde con las exigencias del mercado laboral, programadas para la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1.016 personas beneficiadas.
- *1.1.7 Formación en habilidades financieras para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 125% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 5 talleres en habilidades financieras realizados, para las personas que realizan actividades sexuales pagadas, enfocados en el manejo de finanzas personales, finanzas del negocio, soluciones financieras digitales, ahorro, enfoque en inversión y mecanismos de financiamiento. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 2 talleres.
- *1.1.9 Socialización y asesoría para el acceso al producto financiero vigente, para unidades productivas y emprendimientos que pertenecen a personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, brindando atención constante a las unidades productivas y emprendimientos de personas que realizan ASP con asesoría y promoción para el acceso al producto financiero. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR EDUCACIÓN EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Educación presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 40%, con una sobre ejecución de 0,7% en su gestión⁴.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 13. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Educación

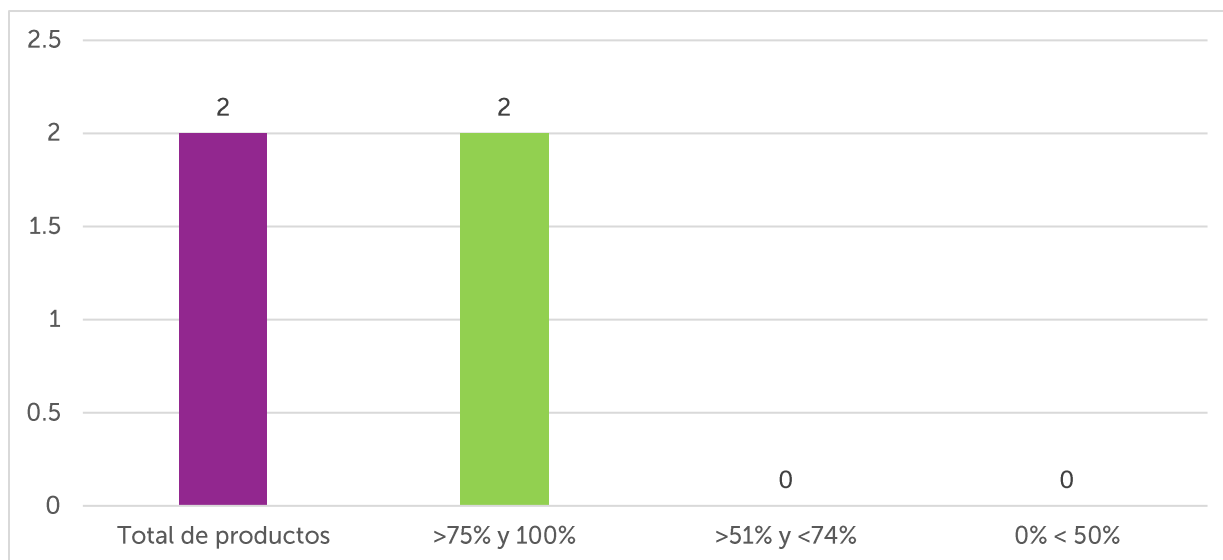
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.3.4. Actividades pedagógicas dirigidas para las personas que realizan actividades sexuales pagadas vinculadas a las Estrategias Educativas Flexibles que incorporan el enfoque de género y diferencial, en concordancia con los lineamientos de la Educación Inclusiva.	60	92	15	77
1.3.5. Herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles.	20	 10	5	5

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Educación contó con metas en los 2 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

⁴Ibíd.

Gráfica 5. Número de productos del Sector Educación según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.3.1. *Actividades pedagógicas dirigidas para las personas que realizan actividades sexuales pagadas vinculadas a las Estrategias Educativas Flexibles que incorporan el enfoque de género y diferencial, en concordancia con los lineamientos de la Educación Inclusiva:* El sector tuvo un cumplimiento de 513% sobre la meta programada para 2023, a través del beneficio otorgado a 77 estudiantes en articulación con la Secretaría Distrital de mujer Casa de Todas: Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 32 personas beneficiadas.
- 1.3.2. *Herramientas pedagógicas que fortalezcan los procesos de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del diseño y ejecución de 5 herramientas pedagógicas propuestas. Éstas estarán de forma permanente en el proceso de formación de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles, a través de la inclusión de ejercicios que institucionalicen la PPASP. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 10 herramientas pedagógicas.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR GESTIÓN JURÍDICA EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Gestión Jurídica presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de su producto del 100%⁵.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 14. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Jurídica

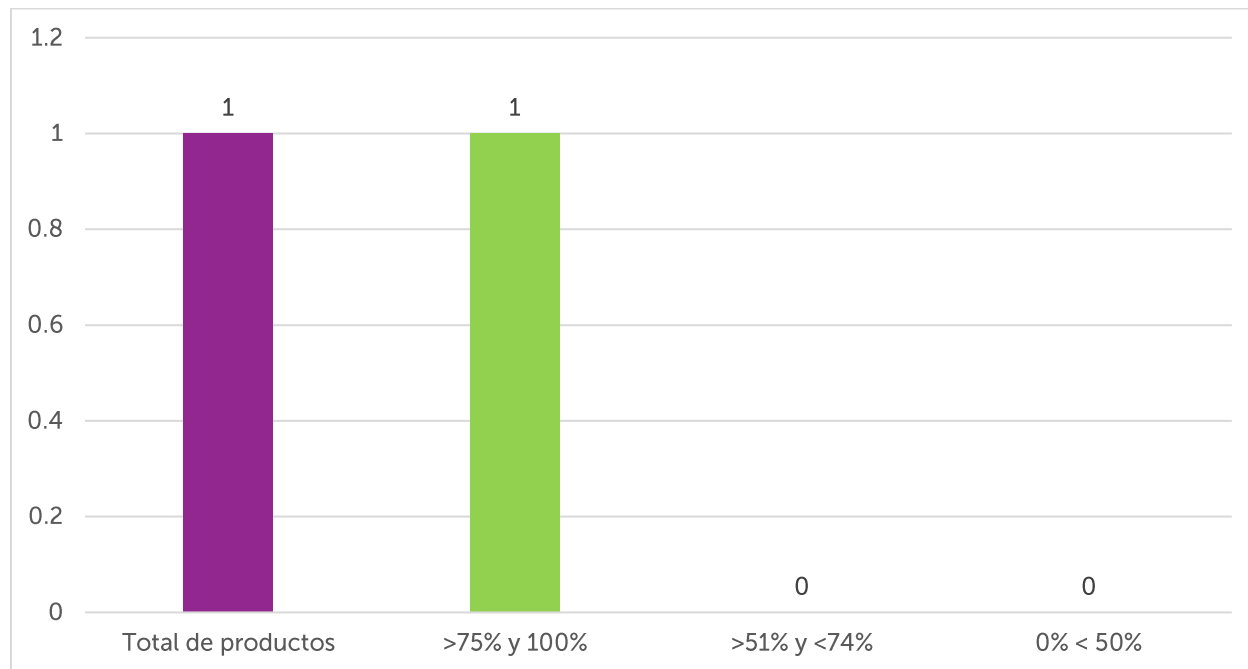
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.1.5 Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre las actividades sexuales pagadas actualizado.	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

El Sector Gestión Jurídica contó con metas para la vigencia 2023 en el producto a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

⁵ Ibid.

Gráfica 6. Número de productos del Sector Gestión Jurídica según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 2.1.5 Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre las actividades sexuales pagadas actualizado:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que el Sistema de Información de Régimen Legal fue actualizado a través de la incorporación de Resoluciones, Decretos y normativa asociada a la ASP en el Documento de Relatoría No. 003 de 2020 que cumple este fin en el sistema. Así, se integraron decretos nacionales (4), leyes (4), directivas nacionales (1), concepto nacional (2), Auto de la corte constitucional (1), Resolución Distrital (2), Acuerdo Distrital (1) y Decreto Distrital (2) asociados a temáticas vinculadas con el contexto de las ASP. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR GESTIÓN PÚBLICA EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Gestión Pública presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 78%, estando en cumplimiento conforme a las metas programadas⁶.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 15. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gestión Pública

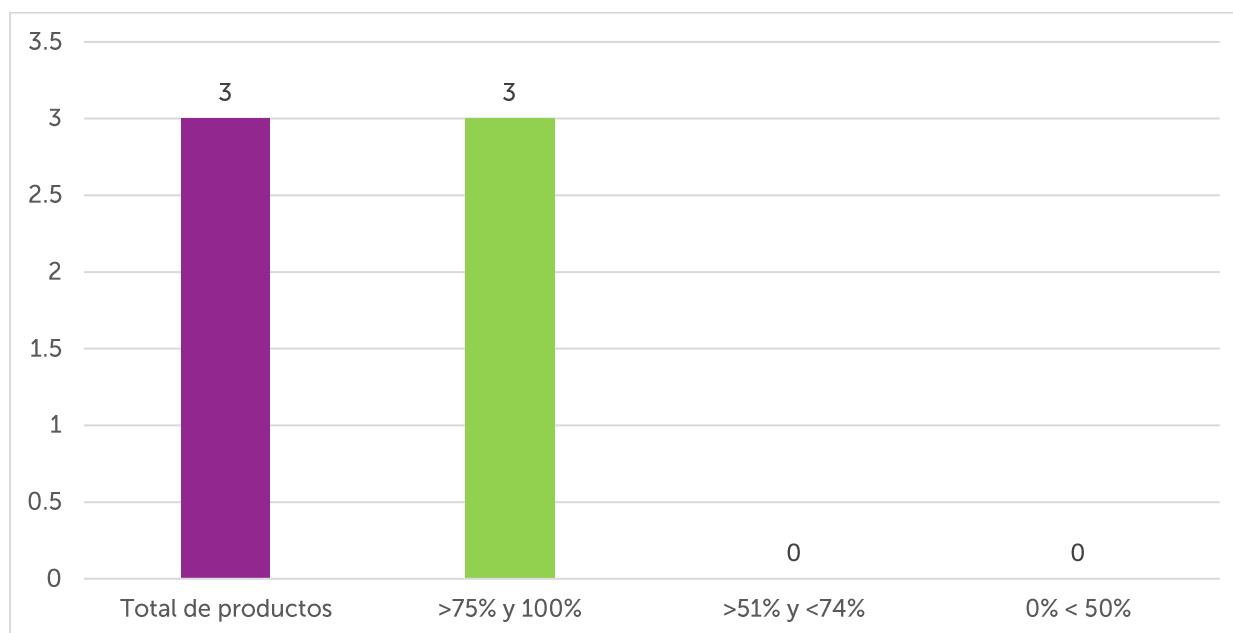
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.10 Víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas atendidas en el marco de la oferta de bienes y servicios de asistencia, atención y reparación integral de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR).	100%	100%	100%	100%
3.1.5 Acciones en materia de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas	100%	100%	100%	100%
3.2.6 Caracterización de personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	3	3	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

⁶ Ibid.

Para la vigencia 2023, el Sector Gestión Pública contó con metas en los 3 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 7. Número de productos del Sector Gestión Pública según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- *1.1.10 Víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas atendidas en el marco de la oferta de bienes y servicios de asistencia, atención y reparación integral de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR):* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, en la que 46 víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas accedieron a los servicios de acompañamiento psicosocial, orientación jurídica o caracterización socioeconómica por parte de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.1.5 Acciones en materia de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para el 2023, llevando a cabo 1 acción de memoria, paz y/o reconciliación denominada "Las Sobrevivientes", la cual se centró en una apuesta fotográfica que acompañaba un ejercicio de memoria sobre

madres trans en Bogotá, que han ejercido el trabajo sexual desde una perspectiva de su experiencia social y política. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.


- *3.2.6 Caracterización de personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% de la meta programada para 2023, a través de la caracterización de 46 personas de población víctima del conflicto armado que manifestaron ejercer actividades sexuales pagadas, identificando las habilidades y destrezas ocupacionales, a partir de la revisión de sus antecedentes de formación, experiencia laboral, así como la intención de continuar con sus estudios. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR GOBIERNO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Gobierno presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 59%, con una sobre ejecución de 11% en su gestión⁷.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 16. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Gobierno

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades	11	 6	3	1
1.4.4. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	12	16	3	9

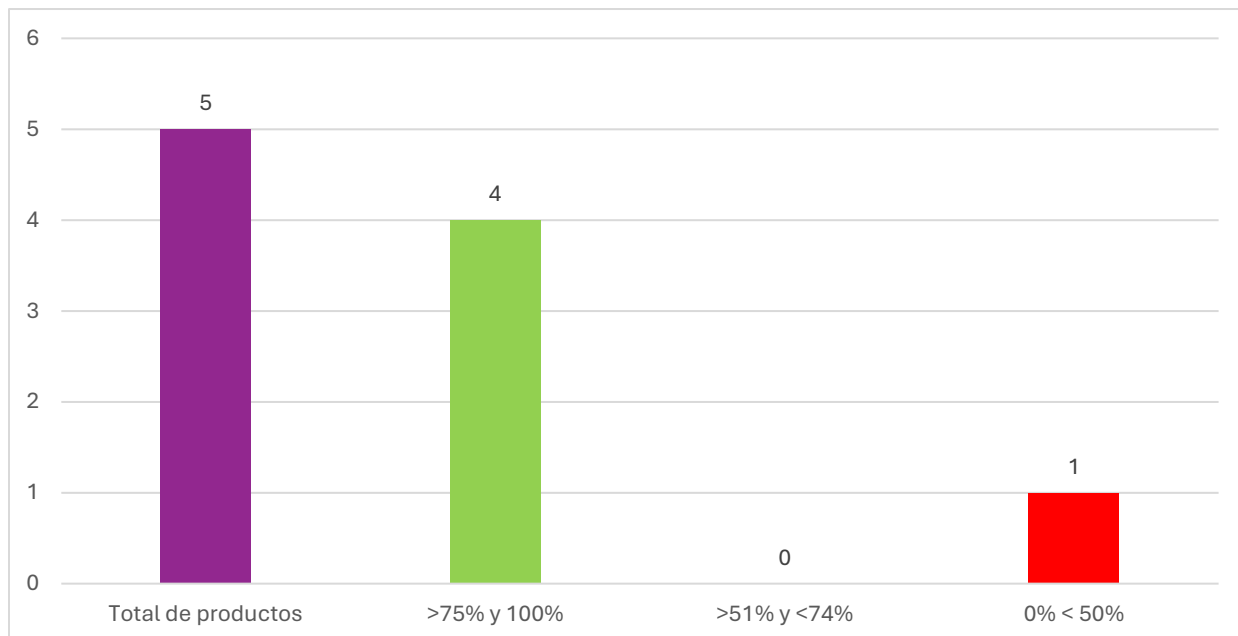
⁷ Ibid.

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.1.7 Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alto impacto (contacto y servicio para actividades sexuales pagadas), mediante el acompañamiento de la Dirección para la Gestión Políciva	100%	100%	100%	100%
2.2.12. Encuentros de formación sobre derechos humanos con énfasis en protección, igualdad y no discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), dirigidos a toda la ciudadanía, que realice o no ASP, servidores públicos/as y fuerza pública, para la promoción del trato digno y no discriminatorio en entornos ciudadanos e institucionales.	8	31	4	6
3.1.6 Procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas	4	4	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

El Sector Gobierno contó con metas para la vigencia 2023 en los 5 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 8. Número de productos del Sector Gobierno según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades:* El sector tuvo un cumplimiento del 33% de la meta programada para 2023, al realizar un curso sobre el Ciclo de Políticas Públicas con 16 mujeres vinculadas a la estrategia Casa de Todas. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 5 procesos de formación
- 1.4.4. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento del 160% de la meta programada para 2023, ya que realizó a través de la estrategia - fondo Chikana, el acompañamiento a cinco organizaciones sociales que hacen parte del Modelo de Fortalecimiento: Fundación Dejamos Huella, Mujeres Con Sabiduría Ancestral, Resistencia Chiquita, Colectivo Tiboche y NOASC - Nueva Organización Artística, Social y Cultural ara los Sectores LGBTIQ+. Si bien las organizaciones no se auto reconocen como compuestas por PRASP, estas se localizan en las localidades de Santa Fe y Los Mártires, identificadas como territorios donde se realizan estas actividades, por lo cual, se les brindó asistencia

técnica a través de las seis etapas del fortalecimiento y se les entregó un kit tecnológico compuesto por: monitor 43" 4K más un control remoto; Tablet de 10" más cargador, computador portátil de 14", Cabina Profesional Portátil; Celular Smartphone y Aro de Luz a cada una. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4 organizaciones o iniciativas de asociatividad de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

- *2.1.7 Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alto impacto (contacto y servicio para actividades sexuales pagadas), mediante el acompañamiento de la Dirección para la Gestión Políciva:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada para 2023, ya que realizó 121 operativos en el componente de establecimientos de comercio de alto impacto, en el marco del acompañamiento a las alcaldías locales en coordinación con la Secretaría Distrital de salud y la Policía Nacional con el objeto de verificar requisitos de funcionamiento de este tipo de establecimientos de acuerdo a la Ley 1801 de 2016 y de igual manera el cumplimiento de los decretos Distritales y los requisitos de la Resolución 777 de 2021 "protocolos de bioseguridad". Así, se realizaron operativos en las localidades: Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Santafé, Rafael Uribe, Los Mártires, Fontibón, La candelaria, Antonio Nariño, Usme, Teusaquillo, Chapinero y Bosa. Adicionalmente, se realizó con colaboración de la SDMujer, la sensibilización sobre Normatividad para la Protección de Sujetos de Derechos en Actividades Sexuales Remuneradas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.2.12. Encuentros de formación sobre derechos humanos con énfasis en protección, igualdad y no discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), dirigidos a toda la ciudadanía, que realice o no ASP, servidores públicos/as y fuerza pública, para la promoción del trato digno y no discriminatorio en entornos ciudadanos e institucionales:* El sector tuvo un cumplimiento del 150% de la meta programada para 2023, de 4 encuentros de formación ya que, desarrolló 25 encuentros en los que participaron 341 participantes entre ciudadanía y fuerza pública, en los procesos de formación y sensibilización. De este modo, se realizaron acciones en las localidades de: Kennedy, Ciudad Bolívar, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Mártires y Santa fe. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 31 encuentros de formación.
- *3.1.6 Procesos de reflexión de las organizaciones sociales en torno al derecho a la participación en las actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% de su meta programada para la vigencia, al realizar un evento de reflexión en torno a liderazgos de mujeres el 14 de diciembre de 2023, en las instalaciones de Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Se convocaron 50 mujeres pertenecientes a las Organizaciones sociales ganadoras en la convocatoria Bogotá con las mujeres de la Estrategia Fondo Chikana. Dentro de las actividades desarrolladas se reflexionó sobre el tejido de saberes, uno de los logros fue la reflexión

y pautas de acción para que mujeres puedan tejer redes alrededor de su trabajo organizacional y con aliados estratégicos en las localidades. Adicionalmente, se adelantaron procesos de articulación con el Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez para desarrollar la tercera edición de la revista transversos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR HÁBITAT EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Hábitat presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 33%, estando en cumplimiento conforme a las metas programadas⁸.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 17. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Hábitat

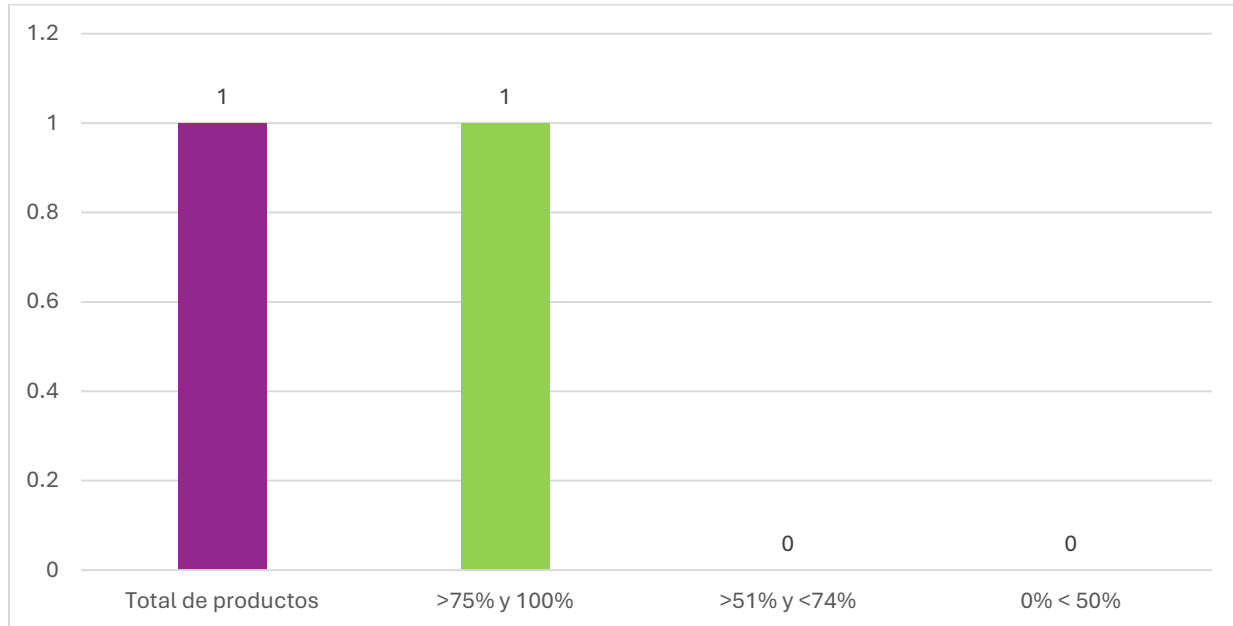
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.3.4 Servicios de capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejos de residuos, separación en la fuente y reciclaje.	3	3	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Hábitat contó con meta en el producto a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

⁸ Ibid.

Gráfica 9. Número de productos del Sector Hábitat según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 2.3.4 Servicios de capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejos de residuos, separación en la fuente y reciclaje:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo conjunto con la Secretaría de Gobierno de la jornada de sensibilización en la localidad de Chapinero, en la que se socializaron temas relacionados con el manejo de residuos, el código de bolsas de colores, la manera adecuada para la separación de residuos, frecuencias establecidas para los residuos no aprovechables y la entrega de los residuos aprovechables a la organización de recicladores de la zona, línea 110 para la recolección de residuos voluminosos y escombros, entre otros. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Integración Social presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 71%, con una sobre ejecución de 14% en su gestión⁹.


A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 18. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Integración Social

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.4.5 Servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBT en los que se incluye a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTIQ+, sus familias y redes de apoyo.	100%	100%	100%	100%
1.4.11 Atención de personas habitantes de calle que realizan actividades sexuales pagadas mediante planes de atención individual en la modalidad de centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle	100%	100%	100%	100%
1.4.12 Atención de personas mayores que realizan ASP víctimas de violencia en el	100%	100%	100%	100%

⁹ Ibíd.

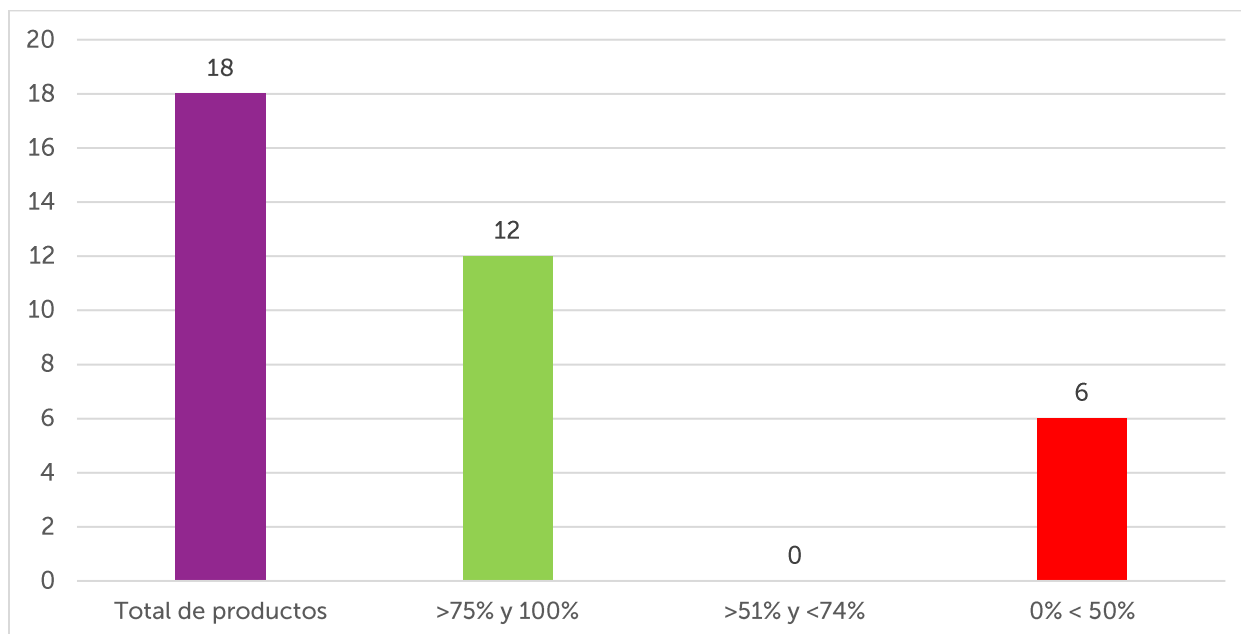
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
Servicio Social Bogotá te Acompaña en la Vejez.				
1.4.13 Inclusión y atención de personas mayores que realizan ASP a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral de Centro Día.	100%	100%	100%	100%
1.4.14 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTIQ+ beneficiadas con Cedulaciones.	100%	⬇️ 0%	100%	0%
1.4.15 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTIQ+ beneficiadas con Bonos	100%	100%	100%	100%
1.4.16 Atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas en las modalidades de apoyo alimentario	200	⬇️ 58	200	58
1.4.17 Atención a las personas que realizan ASP en el marco de Servicios de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá.	100%	⬇️ 0%	100%	0%
1.4.18 Atención de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan ASP mediante la estrategia de acompañamiento familiar de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivado de la pandemia del COVID 19 y el servicio Tropa Social a tu Hogar de la SDIS.	100%	100%	100%	100%
1.4.19 Atención de personas que realizan ASP identificadas en riesgo de habitar la calle mediante la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle.	100%	100%	100%	100%
2.2.2 Hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia.	100%	100%	100%	100%
2.2.6 Acompañamiento a hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizar actividades sexuales pagadas a través de la estrategia el Arte de Cuidar-te implementado en las manzanas de cuidado	100%	⬇️ 0%	100%	0%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.2.7 Jornadas de atención en estrategias de prevención, desarrollo de capacidades e información sobre el uso de métodos anticonceptivos dirigidas a personas jóvenes que realizan ASP.	8	8	4	2
2.2.8 Encuentros comunitarios con las comunidades de los entornos de riesgo en donde se han identificado riesgos asociados a las actividades sexuales pagadas, como factores incidentes para el inicio de la habitabilidad en calle.	4	4	2	2
2.2.9 Sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas o que habitan en sus entornos	85	95	45	71
2.2.10 Cuidadores-as de personas con discapacidad atendidas en la modalidad de cualificación socio cultural para la generación de oportunidades.	10	 8	10	8
2.2.11 Vinculación de personas que realizan ASP en la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades.	100%	100%	100%	100%
3.2.1 Identificación realizada de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas.	65%	140%	35%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Integración Social contó con metas en los 18 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 10. Número de productos del Sector Integración Social según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- **1.4.5 Servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBT en los que se incluye a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTIQ+, sus familias y redes de apoyo:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que el total de personas que realizan ASP de los sectores LGBTIQ+ que solicitaron el servicio fueron atendidos, logrando vincular a 59 personas a los servicios sociales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- **1.4.11 Atención de personas habitantes de calle que realizan actividades sexuales pagadas mediante planes de atención individual en la modalidad de centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle:** El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que se atendió la totalidad de personas habitantes de calle que realizan ASP y que solicitaron la atención, logrando vincular al servicio a 35 mujeres habitantes de calle y en riesgo de habitarlo que han realizado o realizan ASP. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *1.4.12 Atención de personas mayores que realizan ASP víctimas de violencia en el Servicio Social Bogotá te Acompaña en la Vejez:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, teniendo en cuenta que desde el “Servicio Social Bogotá te Acompaña en la Vejez” se acompañó a la totalidad de las personas que solicitaron el servicio, logrando atender a un total de 5 personas mayores que realizan actividades sexuales pagadas víctimas de la violencia. De acuerdo con las situaciones reportadas por las personas mayores se llevaron a cabo orientaciones socio jurídica dirigidas a la activación de rutas para la protección y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.4.13 Inclusión y atención de personas mayores que realizan ASP a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral de Centro Día:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que se atendió a la totalidad de personas mayores que realizan ASP y que solicitaron atención. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.4.14 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTQ+ beneficiadas con Cedulaciones.* El sector tuvo un cumplimiento del 0% sobre la meta programada para 2023, a que el sector manifestó que se viene trabajando con 17 personas que manifestaron realizar actividades pagadas, sin embargo, el proceso de cedulación efectiva se espera se realice en el primer semestre de la vigencia 2024. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 100% de la meta.
- *1.4.15 Servicio de atención a las PRASP pertenecientes a los sectores sociales LGBTQ+ beneficiadas con Bonos:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, entregando 10 bonos a la población LGBTQ+ en el ejercicio de actividades sexuales pagadas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.4.16 Atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas en las modalidades de apoyo alimentario:* El sector tuvo un cumplimiento de 29% sobre la meta programada para 2023, al atender en las modalidades de apoyo alimentario a 58 en el IV trimestre. Es importante indicar que el producto tiene un tipo de anualización y periodicidad, constante trimestral, por lo que se toma en cuenta el último valor reportado por la entidad. En este sentido, el producto cuenta con un rezago a 2023 142 personas que realizan actividades sexuales pagadas atendidas en las modalidades de apoyo alimentario.
- *1.4.17 Atención a las personas que realizan ASP en el marco de Servicios de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, ya que a pesar de haber

generado procesos para la atención de personas que realizan actividades sexuales pagadas enfocadas en la población migrante, no se pudo brindar atenciones ya que de aquellas personas que cumplían criterios para ingresar al servicio, ninguna expresó realizar actividades sexuales pagadas. Esto ha dificultado el cumplimiento de la meta del 100% constante trimestral que se tiene asociada a este producto. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 100% de la meta.

- *1.4.18 Atención de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan ASP mediante la estrategia de acompañamiento familiar de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivado de la pandemia del COVID 19 y el servicio Tropa Social a tu Hogar de la SDIS:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, toda vez que a través de la estrategia de acompañamiento familiar se logró atender a mujeres jefas de hogar pobres, en vulnerabilidad y riesgo de estarlo que realizan actividades sexuales pagadas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.4.19 Atención de personas que realizan ASP identificadas en riesgo de habitar la calle mediante la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que se atendió a la totalidad de personas que realizan ASP en riesgo de habitar la calle que fueron identificadas, logrando atender a 4 personas a través de la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.2.2 Hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que se atendió a la totalidad de hijas e hijos menores de edad de personas que realizan ASP que solicitaron los servicios sociales, atendiendo a 148 niñas y niños en modalidades Jardín infantil diurno, nocturno, atención Casas de pensamiento Intercultural y modalidad familiar Creciendo Juntos. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.2.6 Acompañamiento a hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizar actividades sexuales pagadas a través de la estrategia el Arte de Cuidar-te implementado en las manzanas de cuidado:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para 2023, ya que ninguna persona vinculada a la estrategia el Arte de Cuidar-te reconoció que realiza ASP. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 100% de la meta programada.
- *2.2.7 Jornadas de atención en estrategias de prevención, desarrollo de capacidades e información sobre el uso de métodos anticonceptivos dirigidas a personas jóvenes que realizan ASP:* El sector tuvo un cumplimiento de 50% sobre la meta programada para

2023, al desarrollar 2 jornadas de información y educación en salud, Derechos Humanos y desarrollo personal dirigida a personas que realizan actividades sexuales pagadas en localidades como Tunjuelito y Santa Fe. Pese a tener un rezago en la vigencia 2023, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *2.2.8 Encuentros comunitarios con las comunidades de los entornos de riesgo en donde se han identificado riesgos asociados a las actividades sexuales pagadas, como factores incidentes para el inicio de la habitabilidad en calle:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la realización de 2 encuentros en las localidades de Barrios Unidos y La Candelaria. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.2.9 Sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas o que habitan en sus entornos:* El sector tuvo cumplimiento del 157,8% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de 71 acciones de sensibilización y orientación en prevención de violencias a personas que realizan actividades sexuales pagadas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 10 sensibilizaciones y orientaciones.
- *2.2.10 Cuidadores-as de personas con discapacidad atendidas en la modalidad de cualificación socio cultural para la generación de oportunidades:* El sector tuvo un cumplimiento de 80% sobre la meta programada para 2023, logrando identificar en el IV trimestre de la vigencia 2023 8 casos de cuidadoras-es de personas con discapacidad que ejercen ASP. En este sentido, al ser un producto con tipo de anualización y periodicidad, constante trimestral, cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 2 cuidadoras de personas con discapacidad atendidas.
- *2.2.11 Vinculación de personas que realizan ASP en la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del desarrollo de acciones en las localidades de Kennedy, Bosa y Santa Fe, mediante la articulación con la Red de Afecto con la que se realizó una Olla Diversa como integración de los sectores sociales LGBTQ+Q y desarrollo de actividades deportivas en el día de Toma de hombres Trans. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *3.2.1 Identificación realizada de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de las acciones

permanentes de búsqueda y focalización de personas mayores en situaciones de vulnerabilidad que realizan actividades sexuales pagadas. Durante la vigencia se realizaron actividades territoriales con el fin de identificar a personas mayores en víctimas de violencias y en situaciones de vulnerabilidad de derechos por medio del Servicio Bogotá te Acompaña en la Vejez. Además, se realizaron jornadas de sensibilización y fortalecimiento a la identificación de Personas Mayores en ASP en las unidades operativas de los Centros de Cuidado Transitorio. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 dado que el sector ha reportado el 100% de la meta.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR MOVILIDAD EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El Sector Movilidad presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 86%, con un rezago de 14% en su gestión¹⁰.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 19. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Movilidad

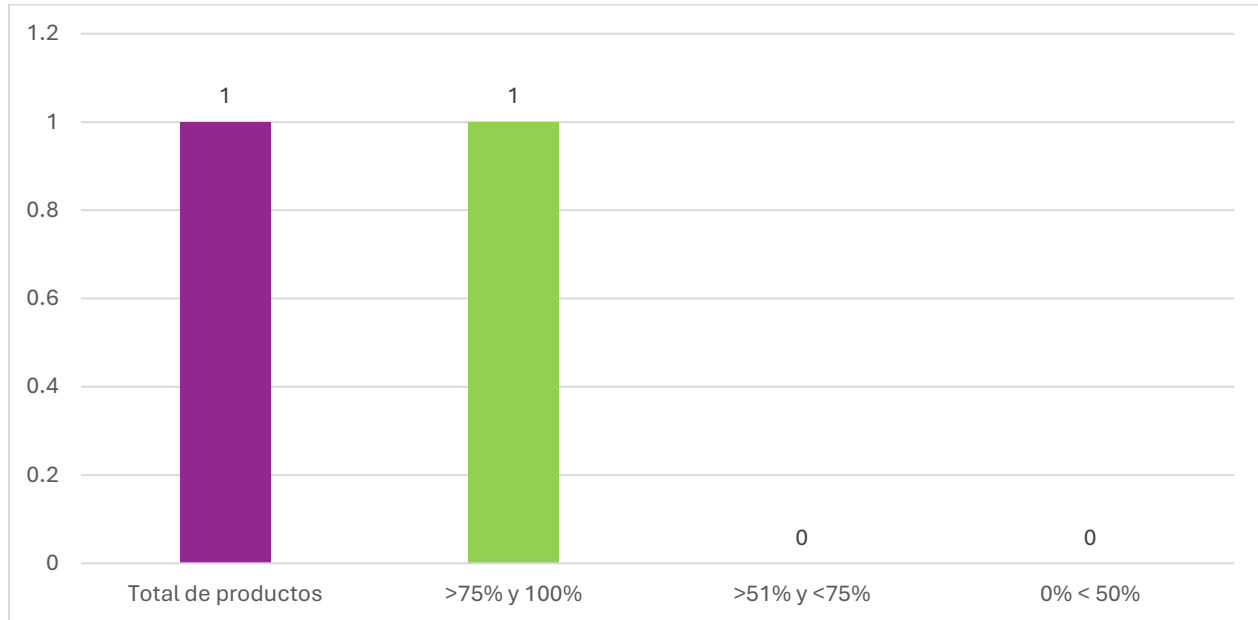
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.4.8 Acciones de mitigación del riesgo por la construcción del metro de Bogotá para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	8	12	2	3

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Movilidad contó con metas en el único producto a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

¹⁰ Ibid.

Gráfica 11. Número de productos del Sector Movilidad según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023


- 1.4.8 *Acciones de mitigación del riesgo por la construcción del metro de Bogotá para las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 150% sobre la meta programada para 2023, logrando desarrollar tres acciones de mitigación del riesgo por la construcción del metro de Bogotá para las personas que realizan actividades sexuales pagadas: taller dirigido a mujeres del sector Trans y que realizan ASP del barrio Santa Fe de la localidad Mártires; espacio participativo cuyo objetivo fue orientar y formar mujeres y personas del sector LGBTIQ+ que realizan actividades sexuales pagas en resolución de conflictos y gestoras paz en territorio; y, taller de cultura ciudadana en Vagón Escuela con las personas del sector Social LGBTIQ+ que realizan actividades sexuales pagadas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4 acciones de mitigación.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR MUJERES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Mujeres presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos del 62%, con una sobre ejecución de 10% en su gestión¹¹.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 20. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Mujeres

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.5. Estrategia de transversalización de inclusión laboral de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	100%	100%	100%	100%
1.2.8. Escuela de educación emocional para la salud mental, sexual y reproductiva de las PRASP en las zonas de concentración de estas actividades.	6	6	3	3
1.3.3 Patrocinio para pruebas de Estado (ICFES) de Mujeres que realizan ASP graduadas o inscritas en estrategias de Educación Flexible en Casa de Todas	36	 25	18	1
1.4.1 Servicios de atención jurídica con enfoque diferencial para la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	10.000	14.971	2.500	4.019

¹¹ Ibid.

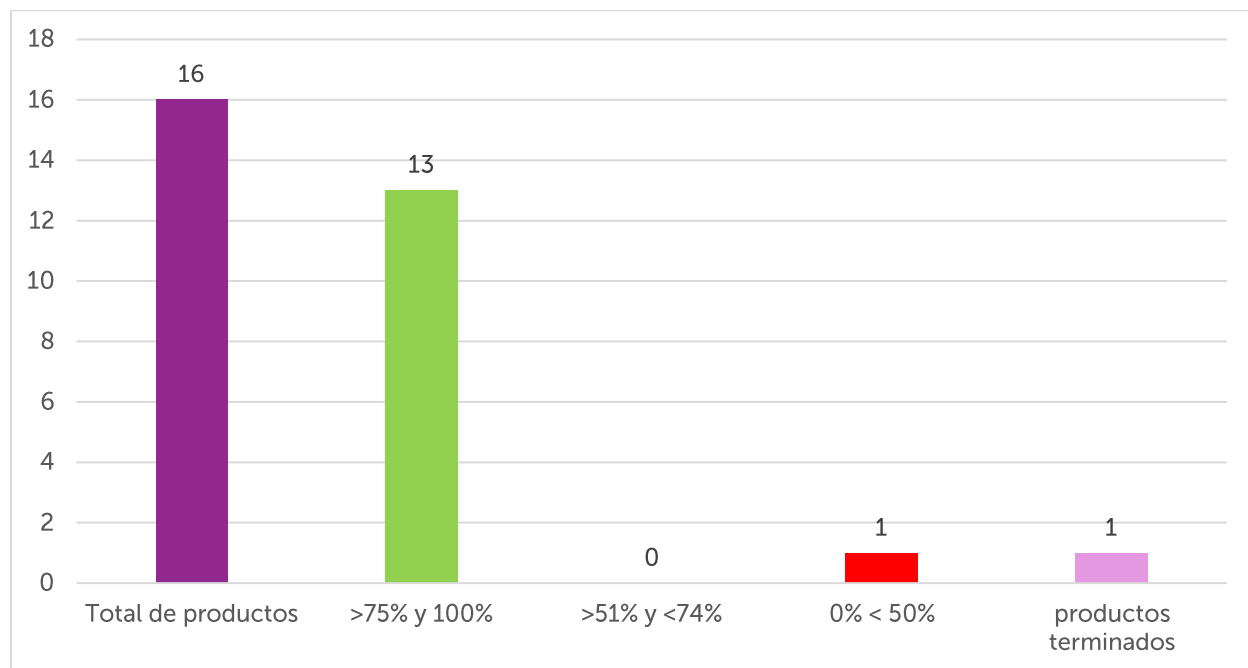
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.4.2. Servicios de intervención social para la generación y el fortalecimiento de redes de soporte personal, familiar e institucional con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	13.000	23.593	3.000	4.829
1.4.10. Estrategia Casa de Todas para la atención a personas que realizan actividades sexuales pagadas.	100%	100%	100%	100%
1.4.6 Servicios de atención psicosocial orientada al desarrollo personal y la ampliación de la salud mental con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	4.000	9.698	1.000	2.348
2.2.3 Conformación de redes de las personas que realizan actividades sexuales pagadas para la generación de entornos protectores y de autocuidado	12	17	4	5
3.2.3 Índice de discriminación sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes sociales y consecuencias sobre la calidad de vida.	Inicia en 2025	Inicia en 2025	Inicia en 2025	Inicia en 2025
4.1.3 Mecanismo de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	3	3	1	1
4.1.4 Actos administrativos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas	1	1	Producto cumplido en 2022	Producto cumplido en 2022
4.1.5 Caracterización de la oferta de servicios de los sectores de la administración distrital para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	2	2	1	1
4.2.3 Procesos de investigación y acción participativa para fortalecer el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	3	3	1	1
4.2.7. Línea de investigación de Actividades Sexuales Pagadas en el marco del OMEG.	100%	100%	100%	100%
4.2.8 Investigación y caracterización sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas en atención a sus diferencias y dinámicas de participación en las mismas, así como las diferentes	100%	100%	100%	100%

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
modalidades, condiciones y modos de funcionamiento (Levantamiento de línea base).				
4.2.9 Sistematización de las dinámicas de las actividades sexuales pagadas en los recorridos a establecimientos de contacto y servicios de ASP.	20%	20%	20%	20%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

El Sector Mujeres contó con metas para la vigencia 2023 en 14 de los 16 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, ya que el producto 4.1.4 cumplió su meta total y el producto 3.2.3 inicia implementación en 2025.

Gráfica 12. Número de productos del Sector Mujeres según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.1.5. Estrategia de transversalización de inclusión laboral de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital: El sector tuvo un cumplimiento del

100% sobre la meta programada para 2023, ya que, logró a través de la articulación con Casa de Todas 12 jornadas interinstitucionales de manera itinerante para la atención y vinculación a ruta de Empleo Distrital y programa de “Pago por resultados” de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la vinculación de 69 mujeres que realizan ASP a dichas ofertas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- *1.2.8. Escuela de educación emocional para la salud mental, sexual y reproductiva de las PRASP en las zonas de concentración de estas actividades:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que logró desarrollar de 3 escuelas de educación emocional. Estas abordaron temas relacionados con: el reconocimiento y gestión de las emociones, liderazgo inspirador y toma de decisiones, comunicación efectiva y empática, violencias basadas en género y derechos sexuales y reproductivos, a partir de metodologías experienciales que les permitan a las mujeres participar activamente desde el sentir. Así, se realizó una en la localidad de los Mártires, donde se graduaron 10 mujeres y dos escuelas en la localidad de San Cristóbal, en las que se contó con la participación y certificación de 30 mujeres. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *1.3.3 Patrocinio para pruebas de Estado (ICFES) de Mujeres que realizan ASP graduadas o inscritas en estrategias de Educación Flexible en Casa de Todas:* El sector tuvo un cumplimiento de 6% sobre la meta programada para 2023, ya que solo una mujer presentó la prueba. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 11 personas con beneficio de patrocinio para la presentación del Icfes.
- *1.4.1 Servicios de atención jurídica con enfoque diferencial para la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 161% sobre la meta programada para 2023, ya que atendió en el área jurídica a 815 mujeres y se realizaron 4.019 atenciones desagregadas así: 974 asesorías, 2.670 seguimientos, 277 valoraciones iniciales y 98 cierres. Se prestó atención telefónica y presencial, en el marco de estas atenciones. Adicionalmente, durante el año se logró dar las asesorías requeridas, el seguimiento a casos en curso y la elaboración y trámite de: 117 Derechos de petición, 42 Impulsos procesales, 5 Escritos de denuncia, 24 Comités jurídicos de estudio de caso, 19 Comités interdisciplinarios de estudio de caso, 22 Audiencias, 136 Procesos en representación y 6 Tutelas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 4791 atenciones jurídicas.
- *1.4.2. Servicios de intervención social para la generación y el fortalecimiento de redes de soporte personal, familiar e institucional con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 161% sobre la meta programada para 2023, ya que se realizaron 4.829 atenciones y se

atendieron a 1.706 mujeres en trabajo social. Durante el periodo se realizó atención presencial y telefónica para dar respuesta a Activación servicios de SDIS, Afiliaciones al sistema de salud, Anticoncepción, Duplicados de cédula, ingreso a Educación superior, Empleabilidad, Fondo Nacional del Ahorro, Formación para el trabajo, Formación cursos técnicos SENA, Movilidad escolar, Portabilidad, Procesos educación flexible, Pruebas rápidas con secretaria de salud, Remisiones para IVE(Interrupción Voluntaria del Embarazo) Salud sexual y reproductiva liga contra el cáncer, Solicitud cupo DLE (Direcciones Locales de Educación), Solicitud de encuesta socioeconómica SISBEN, Subsidios con Hábitat, Traslado municipio salud y Ruta de víctimas conflicto armado. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 10593 atenciones en servicios.

- *1.4.6 Servicios de atención psicosocial orientada al desarrollo personal y la ampliación de la salud mental con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 235% sobre la meta programada para 2023, ya que se realizaron 2.348 atenciones psicosociales a 442 mujeres. La atención se prestó con énfasis en gestión del malestar emocional manifestado por las mujeres de manera presencial y telefónica acorde a la agenda programada. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5698 atenciones en servicios.
- *1.4.10. Estrategia Casa de Todas para la atención a personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento del 100% sobre la meta programada para 2023, ya que mantuvo la operación de la Estrategia Casa de Todas con atención presencial y telefónica, brindando atención integral y acompañamiento a 2.115 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, 11.196 atenciones (4.829 por trabajo social, 4.019 jurídicas, 2.348 psicosociales). Adicionalmente se realizaron jornadas de servicios que incluyen cuidado de salud sexual y reproductiva y socialización de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP en la Casa de Todas y en territorios como: Plaza de la Mariposa, Alameda, Engativá, Fontibón, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, Tunjuelito, Barrios Unidos y Kennedy. Además, se articuló con las estrategias de ocho espacios de cuidado psicoemocional, tres escuelas psicoemocionales, un encuentro poblacional, un semillero, un proceso educativo con mujeres emprendedoras, nueve espacios de cuidado menstrual, dos ferias de empleabilidad, seis encuentros de derechos, cinco jornadas de cine, una jornada de autocuidado y fecha conmemorativa ASP. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *2.2.3 Conformación de redes de las personas que realizan actividades sexuales pagadas para la generación de entornos protectores y de autocuidado:* El sector tuvo un cumplimiento de 150% sobre la meta programada para 2023, ya que desarrolló 5 durante la vigencia. Así, en primer trimestre se desarrollaron dos actividades, en las cuales se abordaron temáticas sobre identificación de redes de apoyo, en total

participaron 11 personas. Durante el segundo trimestre se realizó una actividad en la que participaron 10 mujeres y se trabajó el tema “Construyendo Redes de Apoyo a Través de la Dignidad Humana”. Finalmente, en tercer trimestre, se realizaron dos actividades en donde se trataron los talleres: “Fortalecimiento de capacidades proceso educación flexible – redes de apoyo” y “Redes de Apoyo y Rutas para Atención de Derechos” en total participaron 27 mujeres. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5 acciones para generar redes de apoyo.

- *4.1.3 Mecanismo de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, el 1 de diciembre realizó la tercera asamblea de seguimiento y balance a la implementación del plan de acción de la PPASP en las instalaciones del Centro de Memoria Paz y reconciliación. Para lo cual se presentó: Balance de implementación en el marco de los cuatro objetivos de la política y la presentación de los resultados de la actualización de la Caracterización y las Personas que Realizan Actividades Sexuales Pagadas (PRASP) a partir de los perfiles sociodemográficos, la calidad de vida, las condiciones en las que se desarrollan y las percepciones e imaginarios sociales alrededor de las ASP en Bogotá. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.1.5 Caracterización de la oferta de servicios de los sectores de la administración distrital para las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, desarrolló un documento de caracterización de 48 servicios en la oferta de la Administración Distrital distribuidos entre 12 sectores a través de 20 entidades distritales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.2.3 Procesos de investigación y acción participativa para fortalecer el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que desarrolló un proceso de investigación vinculado a la identificación de violencias ejercidas contra las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el marco de las atenciones brindadas en la estrategia Casa de Todas durante el 2023. Adicionalmente, se presentaron resultados de tipo cualitativo sobre la experiencia de violencia experimentada o reconocida por personas que realizan actividades sexuales pagadas, recolectada a través de grupos focales. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.2.7. Línea de investigación de Actividades Sexuales Pagadas en el marco del OMEG:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, a partir de la Elaboración del estudio comparado 2017 - 2022, de la situación de las

personas que hacen ASP se realizó la divulgación de los resultados con organizaciones de mujeres que realizan webcam, mediante comunicados y oficios previa solicitud a grupos de interés, como entidades públicas, en las Mesas Mujer, en la asamblea general sobre la Política Pública de ASP desarrollada en el mes de diciembre en el Centro de Memoria de la ciudad, donde se contó con cerca de 100 personas. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.


- *4.2.8 Investigación y caracterización sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas en atención a sus diferencias y dinámicas de participación en las mismas, así como las diferentes modalidades, condiciones y modos de funcionamiento (Levantamiento de línea base):* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá – OMEG entregó el documento de la Investigación y caracterización sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas, el cual fue publicado en el sitio web. Adicionalmente, se realizó la socialización de estos resultados en varios espacios, y se divulgó el documento ejecutivo de la investigación, el documento de resultados y un boletín- infografía de profundización que se presentó en cuatro mesas mujer y la asamblea general sobre la PPASP. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.
- *4.2.9 Sistematización de las dinámicas de las actividades sexuales pagadas en los recorridos a establecimientos de contacto y servicios de ASP:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, ya que, realizó la sistematización de 11 reportes sobre las visitas a aproximadamente 395 escenarios entre establecimiento y zonas de actividad en calle en 18 localidades para divulgar la oferta de servicios. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR PLANEACIÓN EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Planeación presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 59%, con una sobre ejecución de 3% en su gestión¹².

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 21. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Planeación

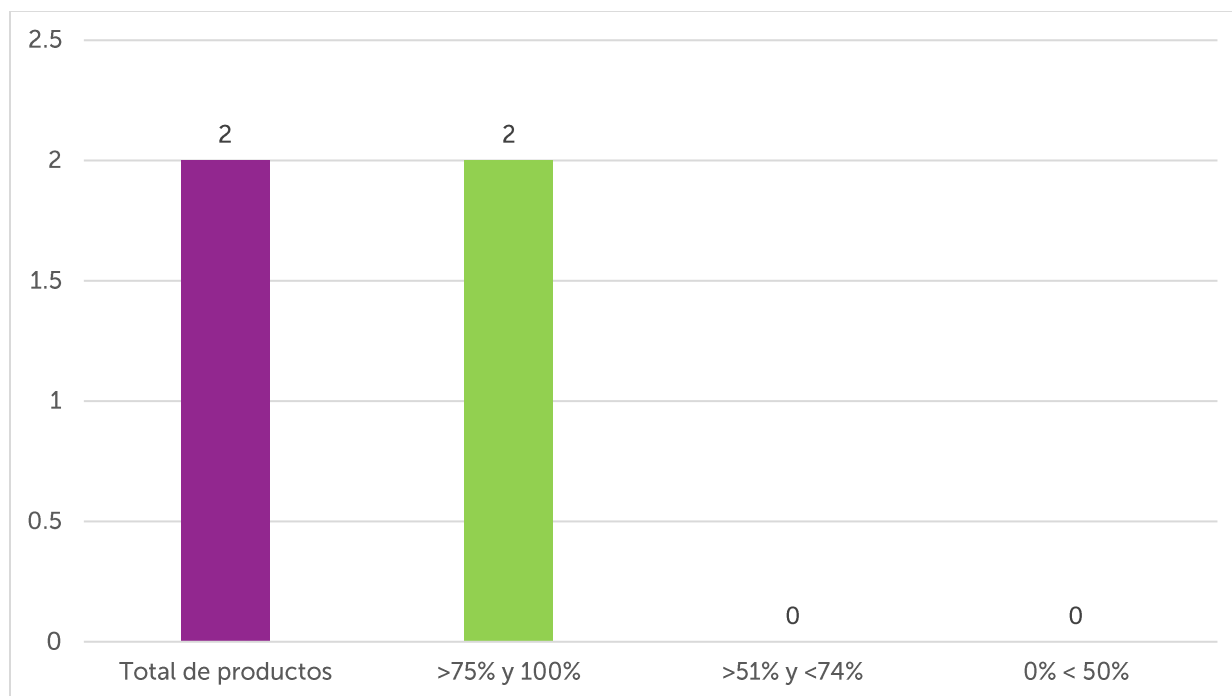
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.1.11 Informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTIQ+ en ejercicio de ASP en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en su desarrollo con el sector privado	2	 1,5	1	1
3.2.7 Estudio sobre la situación de derechos de personas de los sectores LGBTIQ+ que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

¹² Ibid.

Para la vigencia 2023, el Sector Planeación contó con metas en los 2 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 13. Número de productos del Sector Planeación según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.1.11 Informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTIQ+ en ejercicio de ASP en el marco de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en su desarrollo con el sector privado:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través del informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas de los sectores LGBTIQ+ que realizan actividades pagadas. El informe se hizo con base en las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos, en los que se contemplan acciones de socialización de la Guía para la empleabilidad de personas de los sectores sociales LGBTIQ+ y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, así como, el seguimiento a la implementación de los lineamientos establecidos en la Directiva 005 de 2021 para la protección de los derechos de las personas Trans en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 0,5.

- *3.2.7 Estudio sobre la situación de derechos de personas de los sectores LGBTQ+ que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, a través de la participación en la elaboración del “Informe final de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en la ciudad de Bogotá”. Dicho documento presenta una caracterización de los derechos humanos de las personas de sectores sociales LGBTQ+ y que realizan Actividades Sexuales Pagas, buscando identificar las privaciones respectivas, abordando aspectos demográficos, poblacionales y diferenciales, violencias, discriminación, participación política, acceso a redes de apoyo, salud, educación, vivienda con internet, trabajo, la pobreza monetaria y algunos componentes del índice de pobreza multidimensional a nivel individual. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR SALUD EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS


El sector Salud presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 55%, con una sobre ejecución de 21% en su gestión¹³.


A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y de la vigencia por cada producto a cargo del sector y se indica en rojo aquellos que tienen rezagos en su avance programado en el Plan de Acción.

Tabla 22. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Salud

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
1.2.1. Monitoreo de las canalizaciones efectivas a las EAPB por equipos sectoriales e intersectoriales de las PRASP, para la atención en salud.	20%	20%	20%	20%
1.2.2 Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle.	3.096	25.233	828	7.278
1.2.3 Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de	200	2.944	50	100

¹³ Ibid.

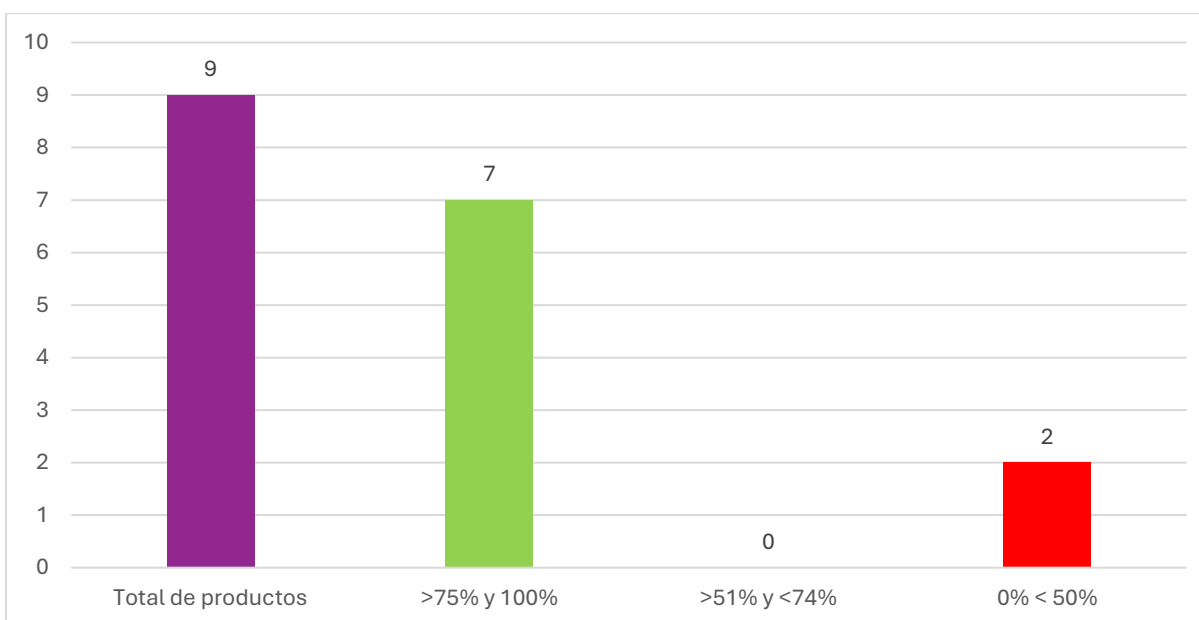
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y servicio de Actividades Sexuales Pagadas				
1.2.4 Asesoría, tamizajes y canalización a las PRASP relacionados con su salud sexual y reproductiva a través de actores institucionales y de base comunitaria	2.376	4.591	756	285
1.2.5 Distribución de preservativos en zonas y lugares donde realizan actividades sexuales pagadas, como parte del cumplimiento del Acuerdo Distrital 143 de 2005 y el decreto 590 de 2015.	1.780.000	 1.690.250	490000	1.300.231
1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	4	14	1	7
2.1.1 Acciones sectoriales e intersectoriales que contribuyan a mejorar el comportamiento sanitario de los establecimientos priorizados.	20%	25%	20%	25%
2.1.6 Asistencias técnicas a EAPB para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan y están vinculadas a las actividades sexuales pagadas.	8	9	2	3
4.2.10 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental				

Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial.	1	0 	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el Sector Salud contó con metas en los 9 productos a su cargo de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 14. Número de productos del Sector Salud según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 1.2.1. *Monitoreo de las canalizaciones efectivas a las EAPB por equipos sectoriales e intersectoriales de las PRASP, para la atención en salud:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre la meta programada para 2023, al realizar 305 canalizaciones efectivas.

En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

- 1.2.2 *Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle:* El sector tuvo un cumplimiento de 878% sobre la meta programada para 2023, a través de la participación de 7.278 personas en jornadas y talleres de gestión del riesgo individual. Las acciones se llevaron a cabo de acuerdo con las dinámicas poblacionales, priorizando los lugares de mayor afluencia, como son: 7 de agosto, Santa fe, Kennedy, Abastos y Tunjuelito. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 22.137 personas beneficiadas.
- 1.2.3 *Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y servicio de Actividades Sexuales Pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 200% sobre su meta programada para 2023, al contar con la participación de 100 personas que realizan actividades sexuales pagadas en las jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales, corporales, estéticas, o identitarias, así como la ruta de promoción y mantenimiento con énfasis trans y los derechos. Estos espacios de información se llevaron a cabo en el marco de los recorridos de calle y socialización en establecimientos donde trabajan personas trans. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2.744 personas sensibilizadas.
- 1.2.4 *Asesoría, tamizajes y canalización a las PRASP relacionados con su salud sexual y reproductiva a través de actores institucionales y de base comunitaria:* El sector tuvo un cumplimiento de 37% sobre la meta para 2023, a través de la realización de 285 asesorías, tamizajes y canalización efectiva por medio de actores institucionales y de base comunitaria. Teniendo en cuenta que la canalización efectiva refiere a los casos positivos y no al número de pruebas realizadas, se reconoce una identificación menor de resultados positivos, por lo cual la meta indicada para la vigencia 2023 no se cumple. Pese a tener un rezago en la vigencia 2023, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 2.215 asesorías, tamizajes y canalizaciones.
- 1.2.5 *Distribución de preservativos en zonas y lugares donde realizan actividades sexuales pagadas, como parte del cumplimiento del Acuerdo Distrital 143 de 2005 y el decreto 590 de 2015:* El sector tuvo un cumplimiento de 265% sobre la meta programada para 2023, entregando 1.300.231 condones masculinos a la población vulnerable y susceptible a adquirir infecciones de transmisión sexual. Estos insumos fueron entregados en zonas donde se realiza la actividad desde diferentes acciones, haciendo un especial énfasis en la población que realiza Actividades Sexuales Pagadas

y personas de los sectores LGBTIQ+, así como personas consumidoras drogas (drogas inyectables). En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 89.750 condones entregados.

- *1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial:* El sector tuvo un cumplimiento de 700% sobre la meta programada para 2023, ya que llevaron a cabo 7 jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 10 jornadas.
- *2.1.1 Acciones sectoriales e intersectoriales que contribuyan a mejorar el comportamiento sanitario de los establecimientos priorizados:* El sector tuvo un cumplimiento de 125% sobre la meta programada para 2023, al realizar 531 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos denominados sitios de encuentro sexual, en los cuales se asignó el concepto favorable, desfavorable o favorable con requerimiento frente a las condiciones higiénico-sanitarias de estos lugares. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 5% sobre la meta acumulada.
- *2.1.6 Asistencias técnicas a EAPB para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan y están vinculadas a las actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 150% sobre la meta programada para 2023, llevando a cabo 3 asistencias técnicas para la adopción de normas y protocolos. Dichas asistencias técnicas se dieron en temas relacionados con: i) Atención de eventos infecciosos y estrategias para atención de población dedicada a Actividades Sexuales Pagadas (indicadores VIH, canalizaciones SIRC, canalización de pacientes seroreactivos, entre otros) y, ii) Socialización y abordaje de temas relacionados con la PPASP. En este sentido, el producto cuenta con una sobre ejecución acumulada a 2023 de 1 asistencia.
- *4.2.10 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial:* El sector tuvo un cumplimiento de 0% sobre la meta programada para el 2023, ya que no se pudo llevar a cabo la elaboración del estudio asociado a este proyecto, por lo cual la Secretaría Distrital de Salud tiene planteado realizar esta actividad en el 2024. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 1 estudio.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

El sector Seguridad, Convivencia y Justicia presenta un avance acumulado hasta el 2023 en la implementación de sus productos de 83%, con un rezago de 17% en su gestión¹⁴.

A continuación, se presenta el avance de cumplimiento acumulado y la vigencia por cada producto a cargo del sector.

Tabla 23. Cumplimiento de productos responsabilidad del sector Seguridad, Convivencia y Justicia

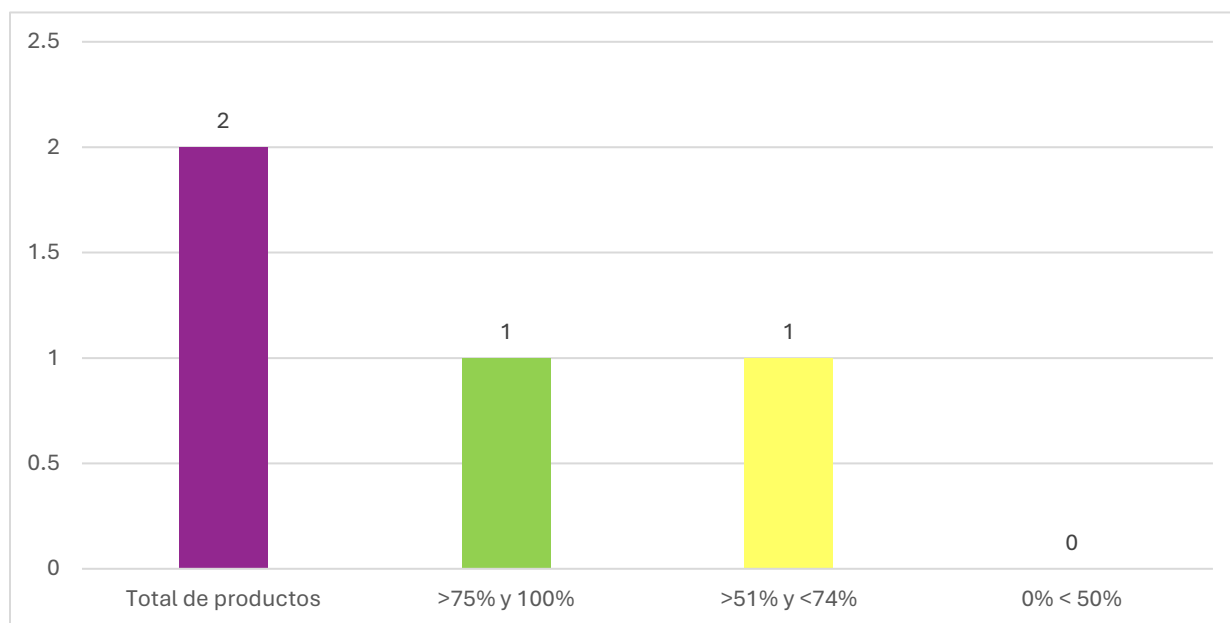
Producto	Meta Acumulada 2020-2023	Meta Acumulada alcanzada 2020-2023	Meta 2023	Meta alcanzada 2023
2.2.4. Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas	6	4	6	4
3.1.7 Implementación de una ruta pedagógica y de atención en resolución pacífica de conflictos, diferencial para personas que ejercen actividades sexuales pagadas.	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

¹⁴ Ibid.

Para la vigencia 2023, el sector Seguridad, Convivencia y Justicia contó con metas en sus 2 productos a cargo en la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Gráfica 15. Número de productos del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia según su cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes oficiales del sector sobre el Plan de Acción de la PPASP vigencia 2023

- 2.2.4 Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 67% sobre de la meta programada para 2023, al desarrollar 4 talleres sobre prevención de acciones contrarias a la convivencia y canales de denuncia. Los talleres se realizaron en la localidad de Los Mártires, Kennedy y Suaba, dirigido a 70 dueños, dueñas, administradores y administradoras de establecimientos; y a 85 personas que realizan actividades sexuales pagadas en ese territorio. En este sentido, el producto cuenta con un rezago acumulado a 2023 de 2 procesos de sensibilización.
- 3.1.8 Implementación de una ruta pedagógica y de atención en resolución pacífica de conflictos, diferencial para personas que ejercen actividades sexuales pagadas:* El sector tuvo un cumplimiento de 100% sobre de la meta programada para 2023, a través del desarrollo de capacitaciones a las mujeres cisgénero y mujeres trans que ejercen actividades sexuales pagas sobre el abordaje pacífico de conflictos. Así, se realizaron cinco módulos de ruta pedagógica, donde se abordaron los siguientes temas: métodos

de solución de conflictos para la paz, violencias basadas en género, procedimientos policiales, discriminación y violencias familiares, y Rutas de acceso a la justicia. En este sentido, el producto se encuentra en cumplimiento conforme a las metas programadas hasta la vigencia 2023.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2023, se evidencia avance en el cumplimiento de la implementación y el seguimiento de las acciones enmarcadas en la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas 2020-2029. No obstante, es necesario seguir gestionando los compromisos establecidos en la política para cumplir con las acciones concretas que contribuyan a la transformación de los imaginarios sociales alrededor de las actividades sexuales pagadas y las personas que la realizan.

Los resultados obtenidos durante esta vigencia son el reflejo de una estrecha colaboración de los sectores y el liderazgo de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del acompañamiento técnico y la retroalimentación proporcionada en los informes que permitieron, no solo identificar con mayor detalle las acciones realizadas por diversos sectores para proteger los derechos de las personas involucradas en actividades sexuales remuneradas en Bogotá, sino también mejorar la calidad de los datos y proponer alternativas para alcanzar las metas establecidas para ese período.

Ahora, en concordancia con los cuatro objetivos de la política, se destaca:

- **Objetivo específico No 1.** *Implementar una oferta institucional que propenda por el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas desde los enfoques de género y diferencial.*

Se promovió articulación interinstitucional con entidades participantes de la Política Pública de ASP, a través de la articulación con Casa de Todas de esta Secretaría, realizando 12 jornadas interinstitucionales de manera itinerante en Bogotá para la atención y vinculación de diferentes rutas de atención para el acceso a servicios sociales, entre ellos la de Empleo Distrital con el programa de "Pago por resultados" en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Alcanzando una vinculación de 69 mujeres que realizan ASP a dicha oferta, además del servicio de atención permanente del área de trabajo social de Casa de Todas, con el propósito

de brindar herramientas de empoderamiento económico y posibilidades de alternancia de actividad de acuerdo con las solicitudes de la ciudadanía.

- **Objetivo específico No 2.** *Ampliar condiciones para la seguridad humana de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, conforme con las modalidades priorizadas en la política pública, entre ellas, su desarrollo al interior de establecimiento de comercio, de acuerdo con el Plan Operativo de la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de la Ley 1801 de 2016.*

Con el propósito de contribuir en el mejoramiento de la seguridad humana, se centraron acciones de inspección, vigilancia y control de establecimientos de comercio de alto impacto, específicamente aquellos donde se llevan a cabo actividades sexuales remuneradas. Se realizaron 172 operativos de inspección en colaboración con 14 alcaldías locales, la Secretaría Distrital de Salud y la Policía Nacional. Se evaluaron los protocolos de bioseguridad establecidos por la Resolución 777 de 2021. Las acciones pretenden garantizar el buen funcionamiento de los establecimientos y la protección de la salud pública de las personas.

- **Objetivo específico No 3.** *Disminuir los diferentes tipos de discriminación y estigmatización que afectan el bienestar de las personas que realizan actividades sexuales pagadas*

Ante la inminente situación de desigualdad a la que se ven expuestas las personas LGBTIQ+, la Secretaría Distrital de Planeación realizó estudio sobre la situación de derechos de personas de estos sectores sociales que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá. Este documento analizó las cuatro generaciones de derechos humanos y evidencia las disparidades que existen entre los sectores sociales LGBTIQ+ y aquellos que no se reconocen como parte de ellos, en ejercicio de ASP.

Estos hallazgos son de ayuda para dar información valiosa para que los responsables de la toma de decisiones puedan realizar acciones más efectivas y orientadas a garantizar mejores oportunidades a las personas de los sectores sociales LGBTIQ+ y que ejercen ASP.

- **Objetivo específico No 4.** *Crear la institucionalidad para la protección integral de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.*

Se realizó y finalizó documento de caracterización que informa de 48 servicios de mayor interés para quienes realizan ASP y sus familias, para generar capacidad instalada en los equipos de atención, evidenciando oferta de servicios de sectores como: Ambiente, Cultura, Educación, Gobierno, Hábitat, Mujeres, Salud, Seguridad,

Integración Social, Desarrollo Económico, Alta Consejería para las Víctimas, Planeación y Movilidad.

Cerrando la gestión, se realizó el 1 de diciembre de 2023 la tercera asamblea de seguimiento y balance a la implementación del Plan de Acción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Para este encuentro se citaron a los 14 sectores responsables y corresponsables en el Plan de Acción de la política pública, ONG, organizaciones sociales y sociedad civil con interés de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que realizan ASP.

Durante la asamblea, que se celebró en las instalaciones del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, se dio a conocer la labor de las organizaciones sociales, presentando la obra de teatro "Entre Putas Una Voz" con la cual se aportó a la transformación cultural y la desestigmatización de las actividades sexuales pagadas mediante los liderazgos de mujeres que abordan los derechos humanos de quienes realizan actividades sexuales pagadas.

Finalmente, uno de los principales retos de cara a la continuación de la implementación de la política pública está en la continuación de diálogos y trabajo interinstitucional constante con los diferentes sectores que permita contribuir y mantener el fortalecimiento de suministro de la información relacionada con la implementación de la política, además de acciones territoriales que lleven la oferta de servicios al alcance de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.

CONCLUSIONES POR SECTORES

Sector Ambiente

Se destaca la ejecución de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En 2023, se desarrollaron visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares. Así se identificaron los establecimientos y se ofició solicitando el requerimiento de las 19 visitas de control dentro del programa de priorización de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá.

Lo anterior permite que las actividades de control en los establecimientos, en donde se realizan las actividades sexuales pagadas, permitan que las mujeres en sus diferencias y diversidad desarrollen sus actividades en ambientes sanos lo cual repercute en su salud y en su relación con el medio ambiente.

Por otra parte, en el marco de las actividades programadas en la formación ambiental dirigidos a la comunidad LGBTQ+ y personas involucradas en actividades sexuales pagadas, se realizaron eventos en los que se enfatizó en temas como biodiversidad y la arquitectura bioclimática permitiendo un enfoque integral hacia la sostenibilidad.

Entre los principales retos del sector está asegurar la eficacia y participación en las actividades formativas del sector y subsanar las visitas faltantes para los cumplimiento del Plan de Acción.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de productos relacionados con la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En 2023, el sector desarrolló acciones de promoción a la transformación de imaginarios y generación de espacios de convivencia a través de actividad física y recreación en zonas de alto impacto de ASP y el fomento a la participación y divulgación de materiales culturales sobre las experiencias de personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Entre los retos principales del sector se incluye la necesidad de fortalecer la colaboración entre Canal Capital y la Secretaría Distrital de la Mujer, tanto para mejorar la divulgación de información que permita contribuir a la transformación cultural y eliminación de estereotipos y discriminación hacia las actividades sexuales pagadas, como para cualificar los reportes de la política lo cual permite a la ciudadanía y entidades interesadas contar con información de calidad sobre las acciones implementadas.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

En 2023, se evidenció un fortalecimiento de habilidades y capacidades en el proceso de emprendimientos desarrollados por personas que realizan actividades sexuales pagadas, a través de articulación con la estrategia Casa de Todas. Sin embargo, es un tema en el que se sugiere seguir trabajando en cuanto a las estrategias implementadas y la identificación de hombres y personal logístico y administrativo, comprendiendo el panorama población que plantea la política pública.

Entre los principales retos del sector está el fortalecimiento en cuanto al ámbito de la empleabilidad ajustado a las necesidades específicas de la población; y formación en competencias laborales que permitan contar una estrategia específica en la mejora de la planificación y aumento de la capacidad institucional para que los procesos de formación abarquen y satisfagan las demandas del mercado laboral para la población beneficiada. Además, para aportar al logro de la autonomía económica de las personas que realizan

actividades sexuales pagadas es necesario: i) promover servicios de empleabilidad ajustados a sus características y capacidades y ii) asociar a las personas que realizan ASP en programas flexibles de formación para el trabajo. Lo anterior, abarcando la totalidad de las personas que hacen parte de los procesos y cumpliendo la meta programada.

Sector Educación

Se destaca la ejecución de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En 2023, el sector implementó actividades pedagógicas, a través de programas de educación flexible, dirigidas a personas que realizan actividades sexuales pagadas, con un enfoque de género y diferencial, coordinado con los lineamientos de la Educación Inclusiva y en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Esto ha permitido el acceso y finalizar dichos procesos formativos.

Entre los principales retos del sector Educación está el desarrollo e implementación de herramientas pedagógicas para cubrir completamente los requerimientos del producto. Así mismo, es importante fortalecer las estrategias de educación flexible más allá del proceso adelantado en Casa de Todas.

Sector Gestión Jurídica

Se destaca la ejecución del producto de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas en responsabilidad del sector. En 2023, el sector mantuvo actualizada la normativa y jurisprudencia relativa a las actividades sexuales pagadas en la relatoría 003 de 2020, para ser un material de consulta por parte de la ciudadanía frente a estas temáticas.

El reto principal es dar mayor divulgación y visibilizar la necesidad de formular más normativa y jurisprudencia específica sobre las actividades sexuales pagadas y la garantía de los derechos de las personas que la ejercen procurando eliminar estereotipos y fomentar la transformación cultural.

Sector Gestión Pública

Se destacan las acciones trazadas por el sector para realizar procesos de caracterización de la población, fortalecimiento de capacidades y acciones en materia de memoria, paz y reconciliación. En el 2023, a partir de la caracterización se llevó a cabo un proceso de

activación de oferta pública y/o privada en los campos de formación, empleabilidad y emprendimiento, para de esta manera contribuir y facilitar a las personas el acceso a los programas existentes para la población víctima del conflicto armado.

Sumado a esto, en el marco de los programas centrados en generar oportunidades laborales, de emprendimiento y de formación para el trabajo, se atendieron 47 personas que realizan actividades sexuales pagadas, las cuales solicitaron servicios relacionados con caracterización socioeconómica, ayuda y atención humanitaria inmediata y orientación jurídica.

Por otro lado, se adelantó una acción en materia de memoria, paz y/o reconciliación donde se vincularon víctimas del conflicto armado que ejercen actividades sexuales pagadas, cuya actividad se centró en dar a conocer una muestra fotográfica de las historias de vida de mujeres trans del barrio Santa Fe antes y después de la constitución del 91.

El principal reto del sector se centra en los procesos para la identificación y caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Sector Gobierno

Se destaca la articulación interinstitucional entre Casa de Todas de la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez, que desarrollaron la tercera edición de la Revista Transverso.

Entre los retos del sector se encuentran fortalecer las mesas técnicas de género que permitan la articulación y coordinación tanto para el desarrollo de las acciones y compromisos en el marco de la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, como para el desarrollo de la subsanación de reportes de política que permitan dar información eficaz y tomar decisiones con base en la evidencia.

Asimismo, el fortalecimiento de los canales y espacios de formación en derechos humanos, que propendan por la garantía a la participación de personas que realizan actividades sexuales pagadas, con énfasis en acciones de protección, igualdad y no discriminación.

Sector Hábitat

En 2023, se desarrolló una capacitación para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejos de residuos, separación en la fuente y reciclaje.

Entre los principales retos del sector está mejorar y propender en crear espacio de interlocución directa con el grupo poblacional beneficiario de esta acción, que permita fortalecer acciones pedagógicas y metodológicas.

Sector Integración Social

En el 2023, el sector trabajó en el fortalecimiento de capacidades psicosociales y socio-jurídicas a personas pertenecientes a la comunidad LGTBQI+. Se desarrollaron procesos de atención incluyentes e integrales que buscan potenciar las habilidades y desarrollar capacidades para mujeres habitantes de calle y en alto riesgo. Se realizaron atenciones a personas mayores que realizan actividades sexuales pagadas, activando las rutas por hechos de abandono, así como los servicios sociales para la mitigación de vulneración social.

Por otro lado, se continuó con la prestación del servicio de centros de desarrollo comunitario, el cual busca potenciar las capacidades de las personas en los territorios a través del desarrollo de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, formación para el emprendimiento y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. Con esto se generan oportunidades para el desarrollo de las capacidades, que permitan la movilidad social e incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida y goce de los derechos.

Entre los principales retos del sector se incluye seguir fortaleciendo áreas clave donde se han identificado rezagos. Esto abarca la implementación de servicios de atención para las personas que ejercen actividades sexuales pagadas pertenecientes a los sectores sociales LGTBQI+ beneficiadas con cedulación, la atención alimentaria para personas que realizan actividades sexuales pagadas, y la atención a la población migrante que realiza estas actividades en Bogotá.

También es esencial mejorar el acompañamiento a hijas e hijos menores de edad de personas que realizan actividades sexuales pagadas a través de la estrategia "El Arte de Cuidar-te" implementada en las Manzanas del Cuidado.

Sector Movilidad

Se destaca la ejecución de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En 2023, desarrolló acciones de mitigación del riesgo para las personas que realizan actividades sexuales pagadas a partir de escenarios que promovieron la capacidad de agencia de las mujeres en sus diferencias y diversidad, ya que esta obra implica cambios en el entorno urbano, como el aumento del tráfico, la alteración de calles y el cierre de espacios públicos los cuales pueden incrementar el riesgo de explotación y vulnerabilidad

para estas personas, afectando significativamente sus condiciones de seguridad. Así, a partir de la participación activa de las personas en ASP se establecieron medidas específicas para crear zonas seguras, resolución de conflictos y dar servicios de apoyo.

Entre los principales retos del sector se incluye impulsar espacios que promuevan el derecho a la participación incidente de todas las personas que realizan actividades sexuales pagadas, atendiendo que son sujetas de especial protección constitucional para que se materialicen sus demandas, y garantizando el derecho a habitar y acceder al espacio público de manera digna, cómoda y libre de violencias.

Sector Mujeres

En el 2023, el sector generó diferentes acciones de articulación interinstitucional que han sido ejes fundamentales para el logro de la implementación de la política pública. Para ello, además de los 16 productos a cargo, el sector ha tenido una participación en la mesa ZESAI - Mesa Interinstitucional para el manejo y control de servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines en el Distrito Capital, que esta cargo de la Secretaría de Gobierno. Este escenario permite la articulación directa y promueve acciones territoriales que se materializan a través del componente social y cultural. Además de las diferentes mesas de trabajo directas con cada sector de manera personalizada analizando y promoviendo acciones de implementación.

De igual manera, se dio continuidad a la operación de la Estrategia Casa de Todas, con la cual se realizó la atención presencial y telefónica a 2.115 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, con un total de 11.196 atenciones en el período desagregadas por áreas así: 4.829 intervenciones por trabajo social, 4.019 actuaciones jurídicas y 2.348 atenciones psicosociales, con el fin de contribuir a la garantía de los derechos humanos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la mujeres a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

En el marco de la Estrategia de Casa de Todas, durante el período también se logró la articulación de otras estrategias para las mujeres como: espacios de cuidado y escuelas psicoemocional, espacios de cuidado menstrual, semilleros con grupo poblacionales, procesos educativos con mujeres emprendedoras, ferias de empleabilidad, cine foro y jornadas de autocuidado.

Entre los retos que presenta el sector se encuentra el subsanar el cumplimiento medio que lleva el producto asociado a la estrategia de convocatoria de mujeres que realizan actividades sexuales pagadas en el proceso de preparación, inscripción y presentación de las pruebas del Estado ICFES.

Sector Planeación

En el 2023, se realizó el informe final de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en la ciudad de Bogotá. Este documento presenta una caracterización de los derechos humanos de las personas de sectores sociales LGBTIQ+ y que realizan actividades sexuales pagadas, identificando las privaciones respectivas a los derechos humanos, abordando aspectos demográficos, poblacionales y diferenciales, violencias, discriminación, participación política, acceso a redes de apoyo, salud, educación, vivienda con internet, trabajo, la pobreza monetaria y algunos componentes del índice de pobreza multidimensional a nivel individual.

Entre los principales retos del sector está hacer más visibles los alcances y resultados, en especial los alcanzados en el marco de los sectores sociales LGBTIQ+, desde el enfoque de género y en la garantía plena de los derechos humanos de las mujeres.

De igual forma, se recomienda que los mecanismos priorizados para las mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas promuevan una articulación o alianza directa con otras políticas que lidera el sector Planeación con otras entidades que promoverán el mejoramiento de vida de las personas en esta actividad.

Sector Salud

Se destaca la ejecución de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En el 2023, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle, enfocándose en asesorías en salud y psicosociales.

Asimismo, se realizaron tamizajes y canalización a las personas que realizan ASP relacionados con su salud sexual y reproductiva a través de actores institucionales y de base comunitaria. Por otro lado, en materia de prevención se hizo entrega de 1.300.231 condones masculinos a la población, priorizando las zonas donde se realizan actividades sexuales pagadas.

Entre los principales retos del sector se incluye el cumplimiento de las metas asociadas al Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial, el cual hasta el momento no ha iniciado. Por lo tanto, se recomienda al sector establecer una proyección para dar cumplimiento al producto.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas por parte del sector. En 2023, desarrolló procesos de sensibilización para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia y para establecer canales de denuncia en los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas. Estos esfuerzos permiten transformar conductas de estigmatización, discriminación, segregación y prejuicios en el perfilamiento hacia personas que realizan esta actividad.

Además, se implementó una ruta pedagógica y de atención enfocada en la resolución pacífica de conflictos para personas que realizan actividades sexuales pagadas. Esta ruta incluyó capacitaciones para mujeres cisgénero y mujeres trans, cubriendo temas clave como métodos de solución de conflictos, violencias basadas en género, procedimientos policiales, discriminación y violencias.

Entre los principales retos del sector está la generación de escenarios de prevención de hechos de violencias y acciones contrarias a la convivencia para las personas que realizan actividades sexuales pagadas, no sólo en el cumplimiento de los productos de la política pública, sino por su correlación con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Esto implica articular y generar una transformación en la visión misma del sector para que las personas que ejercen actividades sexuales pagadas puedan ser vistas como sujetos de especial protección constitucional a razón de su alta exposición a situaciones de vulnerabilidad y de especial interés para implementar acciones en pro de la sana convivencia y canales de denuncia de hechos delictivos en la ciudad.



facebook.com/secretismujer/
@secretismujer



x.com/secretismujer/
@secretismujer



instagram.com/secretismujer/
@secretismujer



SECRETARÍA DE
LA MUJER

